

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
06 de diciembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

No lo reciben

NAHLE SIGUE QUEJÁNDOSE

El polémico e introvertido, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), ARTURO NAHLE GARCÍA no se quedará en paz, hasta en tanto no le aprueben los 608 millones de pesos que solicitó para investigar y aplicar la justicia en 2022 o bien, que definitivamente, le digan que no al habilidoso político de Río Grande que, dicho sea de paso, continúa con su lucha mediática lanzando directas para lograr tal propósito, especialmente, por tuit. Le quieren dar \$550 millones.

Y ya le había bajado otros tanto.

El Magistrado Presidente cuatro proyectos tenía en mente para 2022: 1) Darle una manita de gato a todas las casas de justicia, 2) Renovar el viejo parque vehicular, 3) Modernizar con tecnología el Poder Judicial y 4) Hacer los ajustes salariales ahora que fueron aprobados los salarios mínimos profesionales. Total, el cuarto punto es el que realizará, pero, por que

la Ley se lo mandata.

NAHLE anda molesto y haciendo grilla.

Desde que conoció el monto de

Nada está escrito, pero el Magistrado Presidente no quitará el dedo del renglón hasta convencer a los diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado, en que, los 608 millones de pesos son los que requiere, mínimamente, para sacar 2022 y, no los 550 millones de pesos que le quieren dar. NAHLE, dejado no es.

NO LO QUIEREN RECIBIR

Como se recordará, NAHLE fue fuertemente criticado por las declaraciones "misóginas" que, a decir de la Secretaria de las Mujeres de Zacatecas, ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO hiciera en un programa de radio que conduce el periodista FRANCISCO ESPARZA ACEVEDO, a propósito de la reducción al Presupuesto para el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas.

Se ve que no conocer a ARTURO.

Sobra decir, que el Magistrado Presidente es conocido por manejar un "humor negro" que luego se ve como ofensa. No es la primera vez que está en el ojo del huracán. Por cierto, ante las acusaciones el Magistrado NAHLE buscó a la titular de SEMUJER para solicitarle una audiencia y explicarle la intención de sus palabras, pero ni los mensajes le contestó...

Así las cosas, hasta el cierre de la columna.

El hecho es, que el Magistrado Presidente, ARTURO NAHLE GARCÍA no ha sido recibido por ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, secretaria de las mujeres en Zacatecas y lo que se está leyendo es que no hay la intención de recibirlo.

Como que es la línea.

LA RESPUESTA A ARTURO

Dos respuestas frontales recibido el Magistrado Presidente ante la postura de defensa por un mejor presupuesto. 1) El haberlo llamado "misógino" por parte de la SEMUJER y, 2) Del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA que, sin decir su nombre dijo: "si no quieren ayudar, que tampoco no estorben", fue evidente, que el destinatario era ARTURO NAHLE GARCÍA.

Más claro ni el agua.

Así las cosas, hasta que no haya una aprobación oficial del presupuesto para el Poder Judicial, que podría darse en la semana que comienza, es cuando el polémico NAHLE GARCÍA se aplacará y eso quien sabe. Por lo pronto, la noticia de que no lo ha contestado los mensajes la Secretaria de las Mujeres es de llamar la atención. La Secretaria ya calló de su gracia.

En conclusión, la que inicia está llamada a ser una semana muy intensa en la discusión del Paquete Económico para Zacatecas en 2022, que está propuesta por 33 mil 735 millones de pesos. El Poder Judicial quiere 608 millones de pesos, pero le quieren dar como 550 millones de pesos y, esto, fue lo que desató la furia del controvertido ARTURO NAHLE, el político de la ciudad de las tres mentiras.

Atentos vamos a estar.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Proceso de rendición de cuentas

CUENTAS.— Es fundamental que las personas comprendan el proceso de rendición de cuentas y conozcan ante qué instancias pueden denunciar las irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos, afirmó Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2021, de Guadalajara.

CUADERNILLO.— Al presentar el cuadernillo ABC de la Rendición de Cuentas, en el Pabellón de la Transparencia, expuso que esta publicación surge ante la necesidad de las personas de conocer cómo funcionan los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción, creados a partir de las reformas constitucionales de 2014 y 2015, y qué instituciones los integran.

CONTENIDO.— Del Río Venegas señaló que en la obra se explica "qué es la Auditoría Superior de la Federación, qué hace, cada cuándo se presentan las cuentas públicas, qué es una cuenta pública; quiénes integran el Sistema Nacional de Transparencia, el Sistema Nacional de Archivos; qué es la Plataforma Nacional de Transparencia, cómo interponer una denuncia y ante qué institución. Todo esto está en este cuadernillo; es el ABC para cualquier ciudadano que quiera conocer sobre el tema de rendición de cuentas e interponer una denuncia".

EXPLICACIÓN.— Destacó que la publicación es resultado del programa de trabajo de 2018-2019, de la Comisión de Rendición de Cuentas del SNT con el objetivo de explicar a la sociedad, de manera sencilla y práctica, cuáles son las funciones de todos estos sistemas.

CONCEPTO.— La Comisionada del INAI dijo que el concepto de rendición de cuentas puede ser interpretado de diferentes maneras, pero lo que se busca con el cuadernillo es que las personas conozcan la labor de las instancias encargadas del tema.

FUNCIÓN.— Al moderar la presentación, el Comisionado Oscar Guerra Ford coincidió en la necesidad de que las personas comprendan la función de las instancias que participan en el proceso de rendición de cuentas, como es el caso de las contralorías, las auditorías y los institutos de transparencia nacional y locales, que juegan un papel fundamental en el seguimiento del quehacer gubernamental.

TRABAJO.— "Si cada institución hace la parte que le corresponde, nos hablamos y trabajamos de forma sistemática, vamos a arrojar mejores resultados, pero siempre en contacto con los ciudadanos. Este tipo de sistemas lo que deben hacer es que exista una relación mejor entre gobernantes y gobernados, y que los gobernados sean los que manden lo que tienen que hacer y cómo lo deben hacer los gobernantes", apuntó.

PARTICIPACIÓN.— La Contralora del gobierno del Estado de Jalisco, María Teresa Brito Serrano, reconoció la importancia que tiene la participación ciudadana en el trabajo que realizan tanto el Sistema Nacional de Transparencia como el Sistema Nacional Anticorrupción; se trata de un trabajo que no se hace desde el escritorio, se hace con la sociedad civil, es un trabajo de ida y vuelta y ello va más allá de la labor que día a día se hace desde el escritorio.

COMBATE.— Retomando palabras de la Comisionada Del Río Venegas, la Contralora resaltó que "el trabajo editorial, los libros, los cuadernillos, los informes, todos aquellos datos que nos ayudan a crecer dentro del propósito de combatir la corrupción y la impunidad, no deben estar guardados, no deben estar en los cajones, no deben aparecer simplemente como un ejercicio de cursos", apuntó.

mail: ijesusca@elsoldezacatecas.com.mx
twitter: @juan_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Urge diálogo entre poderes

En el ejercicio del poder, y aquí hablamos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, hasta del Económico, será grave error generar turbulencias que impiden fortalecer el estrecho ligamiento o la vinculación institucional para construir juntos los más vigorosos cambios y las grandes transformaciones que la modernidad exige a fin de alcanzar las metas del bienestar social sin violencia política ni confrontación social.

La sociedad y los ciudadanos mejor informados y que son gobernados, entienden que a la comunión social se debe sumar la conciliación política con extrema sensibilidad y a través del diálogo, conscientes de que la hazaña de la Cuarta Transformación debe cambiar la situación imperante, que es de riesgos pandémicos, crisis económica, creciente violencia y la aterrorizante inseguridad, porque se trata de avanzar en armonía, de forma pacífica, sin aventar ofensivas, eludir las divisiones que intentan prevalecer alteraciones para que los privilegios de conserven por encima de la justicia social en favor de las comunidades, familias y zacatecanos más pobres.

Acertado que la nueva gobernanza de DAVID MONREAL exhorte y promueva un modelo ético y racional de la función pública, un cambio de mentalidad en el servicio al pueblo y la ciudadanía desde los poderes, que se aparten de la opulencia y los sueldos escandalosos que son insultantes, que haya sueldos modestos y moderados pero justos, sin excesos, que desaparezcan o sean cancelados el serial de bonos que fueron inventados por los anteriores gobiernos y que significan dispendio, derroche de recursos en medio de penuria presupuestaria y frente a los enormes rezagos y carencias que tienen los municipios y sufren las comunidades. La gente demanda se aplique la austeridad republicana, no más burocracias de élite, con asignación de dineros para viajes, para restaurantes de lujo, para traer suburban nueva y blindada, con choferes para servicios personales, no más herramientas legislativas ni gastos personales.

El gobernante plantea abolir privilegios, ostentaciones, suntuosidad y excesos en la función pública, entre los servidores públicos de toda la estructura gubernamental, que sobrevengán comportamientos de solidaridad, de pasión por servir, para que esos recursos del derroche, los gastos excesivos e innecesarios, la dilapidación y el despilfarro ya no reproduzcan el estancamiento de las crisis y de la emergencia social, lo que en esta nueva gobernanza y a estas alturas de incertidumbre es situación insostenible, son actitudes y prácticas inaceptables desde el poder y rechazadas por la sociedad.

Nadie en el gobierno estatal, ni entre los magistrados y legisladores pueden negarse a la corresponsabilidad por el interés superior de Zacatecas y porque los cambios que se impulsan deriven verdaderos beneficios a los que menos o nada tienen, para que se reconstruyan los caminos en ruinas, para la recuperación del campo, el abastecimiento de agua potable, la generación de empleos, para las becas a los jóvenes que hay que evitar sean reclutados por la delincuencia; reorientar recursos para fortalecer estrategias contra la violencia, para potenciar a las instituciones educativas. Esto es, que la burocracia alta se apriete en serio el cinturón y mejor se apoye a los trabajadores y se destinen mayores recursos al desarrollo. Por consecuencia, urge el diálogo y entendimiento entre los poderes del estado.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
Facebook: Nacho.valenzuela



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Entre los grandes

MARTÍN ÁLVAREZ CASIO ya forma parte de la galería fotográfica de la Sala de Cabildo denominada "Presidentes", ahí se exponen las gráficas de los presidentes municipales de Fresnillo desde los años 20's, a la fecha y no podría faltar la del alcalde ÁLVAREZ CASIO.

Aun cuando su estancia como alcalde fue de cuatro meses, tiempo necesario para hacer lo que otros sustitutos no hicieron, seguramente se diga que solo le dio seguimiento a las actividades del presidente constitucional SAÚL MONREAL ÁVILA, pero superó a muchos, incluso los que llegaron igual que él.

JAVIERT TORRES RODRÍGUEZ, también fue propuesto y elegido por la Legislatura, quien le ayudó a JOSÉ HARO DE LA TORRE, el trabajo que realizó fue el que en ese momento se podría hacer, con o sin apoyo de los gobiernos federal y estatal.

GILBETO DÉVORA HERNÁNDEZ estuvo año y medio de alcalde al sustituir a BENAJAMÍN MEDRANO QUEZADA, quien tuvo que dejar el cargo para irse como Diputado Federal, GILBERTO, se dedicó a generar conflictos con su partido, sobre todo directamente con MEDRANO QUEZADA.

En la actualidad más reciente, MARTÍN ÁLVAREZ CASIO se dedicó a darle seguimiento puntual a las obras, a las acciones, que se quedaron en el tintero, incluso en tema administrativo fue muy respetuoso, por lo tanto ase ganó el reconocimiento, por leal y comprometido con el proyecto, por eso no podría faltar su foto en la galería de Presidentes Municipales.

SE CUMPLIÓ

Estuvieron muy cerca de cumplir la meta de recaudar 300 mil pesos en la Verbena por la Sonrisa de un Niño, pero sin duda fue muy exitosa, muy concurrida por las familias fresnillenses que tuvieron a bien apoyar con esta actividad.

Casi se cumplió la meta, está la confianza de que el año entrante se estará en condiciones de llegar a los 300 mil pesos, para llevar sonrisas a los niños de fresnillo, de la cabecera municipal, comunidades y colonias.

La cantidad que se logró recaudar fueron los 260 mil pesos, 40 mil pesos menos de la meta, cantidad que, de acuerdo a lo que ha dicho la directora GRISelda MARÍA RODRÍGUEZ, es importante para poder abarcar y poder llevar a las comunidades y a los pequeños un pequeño detalle.

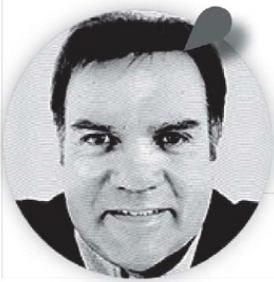
Se llevarán bolos, cobijas, también para los adultos mayores, pero en todo momento se intentará abastecer la mayor cantidad de comunidades y colonias, pasa así llevar una sonrisa a los chiquitines de Fresnillo.

El alcalde SAÚL MONREAL ÁVILA ha reconocido en su esposa LUPITA PÉREZ su iniciativa, su entrega, su coordinación, porque ha sido la responsable, primero de la organización de la Verbena, y después del Festival Navideño 2021.

CUMPLE

SAÚL MONREAL ÁVILA, un hombre fuerte, un hombre entero, a pesar de las vicisitudes de la vida, se ha mantenido en una sola pieza y le está cumpliendo a sus gobernados, a Fresnillo pues.

Aun cuando su corazón, su ser, sufren por la pérdida de su mamá IRENE, se mantiene haciendo lo que le inculcó, responsabilidad y trabajo al dar inicio al Festival Navideño y tanta otras actividades.



José Ignacio Castro

Deseable convivencia política

Los ciudadanos somos testigos de una guerra intensa y muy crítica de opositores a la gestión del Presidente de la República, dicha guerra está basada en redes sociales y medios de comunicación tanto impresos como audiovisuales, pero también existe la contraparte y muy fuerte que seguidores y simpatizantes de AMLO hacen contra los primeros.

Ambas corrientes políticas tienen bien pensados métodos de ataque al adversario que van desde lo chusco hasta lo fuerte, pero con odio y fanatismo.

Más allá del objetivo y de las formas emerge la interrogante en estos momentos de qué es lo importante para México, conciliar o separarnos. Sin lugar a dudas es más importante la construcción de un país con visión orientada en: 1) las personas en condiciones socioeconómicas desfavorables y en menor medida a empresarios poderosos; 2) en lo local y no pensado desde el extranjero; 3) una visión generada y puesta en marcha por la gente que conoce su situación (endógenas) y no de centros económicos internacionales (exógena). Es preciso homologar hasta donde sean posible las diversas visiones de país. La toma de decisiones empresariales y gubernamentales ya no solo sean para cuidar y proteger al gran capital nacional y extranjero según el modelo económico neoliberal ocasionando que uno de cada dos mexicanos viva en pobreza y miseria; el cambio es diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo humano sustentable pensado más en "los de abajo" y menos en la alta clase social y élites.

La clase política mexicana, tanto la anteriormente favorecida y como la actual, tiene diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad. Una se resiste a ceder o en su caso perder lo que ha logrado tanto en lo económico como político, la otra se muestra ansiosa de ejercer el poder gubernamental pero proviene de una izquierda electorera y un porcentaje elevado de actuales funcionarios no han logrado aprender con la rapidez y eficiencia requerida por las condiciones nacionales.

Esta pugna política y gubernamental entre lo que se va y lo que llega es un proceso dinámico y natural en cualquier sociedad demo-

crática donde existe nueva correlación de fuerzas. Puede ser benéfico para el ciudadano al establecer una nueva estructura de equilibrio de fuerzas y generar una sola resultante de tipo positiva y no negativa. Los ciudadanos deseamos acuerdos de sana armonía y visión compartida de gobernanza para el desarrollo integral mexicano.

ES PRECISO homologar hasta donde sean posible las diversas visiones de país. La toma de decisiones empresariales y gubernamentales ya no solo sean para cuidar y proteger al gran capital nacional y extranjero según el modelo económico neoliberal.



Miguel Ángel Varela

Los primeros tres años

El miércoles pasado, el Gobierno Federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador, llegó a la mitad del camino, y si bien sabemos aún restan tres años, nos extraña que muchas de las "transformaciones" prometidas por el Presidente hoy ni siquiera se han proyectado.

Cierto es que en 2018, más de 30 millones de mexicanos se dejaron convencer por una propuesta esperanzadora, motivada más aún, por las cosas que no se hicieron bien en el pasado y hay que decirlo, por la soberbia de ciertos actores políticos que se creían invencibles.

LOS NÚMEROS DE LA 4T: ECONOMÍA

En fin, no pretendo ser yo quien califique

los resultados, así que simplemente a continuación les expongo algunas cifras.

En el tema económico, según datos publicados por el INEGI en el segundo trimestre de 2021, durante este periodo se obtuvo la actividad económica más baja en 40 años, por supuesto que la pandemia también influyó, pero no olvidemos que antes de esta, las decisiones económicas tomadas y la falta de colaboración con las empresas y políticas sociales concluyen en esto.

De la misma manera, en estos tres años, se obtuvo la menor inversión real productiva y la menor inversión extranjera directa, esto quiere decir, que simplemente las empresas nacionales y de otros países, perdieron la confianza en México para invertir como se venía haciendo.

EMPLEO Y SALUD

Lo anterior, tuvo consecuencias directas en que muchas de las empresas ya establecidas en nuestro país, también hayan optado por salir de este e invertir en otro lugar; por lo que cayó la creación de empleos, pero subió la pérdida de estos.

Se dejaron de destinar recursos para la creación de empleos y entre otros temas, también para la salud; muestra de ello, la falta de medicamentos y la desatención a más de 20 millones de mexicanos que ya tenían cobertura con el Seguro Popular.

PRECIOS EN SERVICIOS BÁSICOS

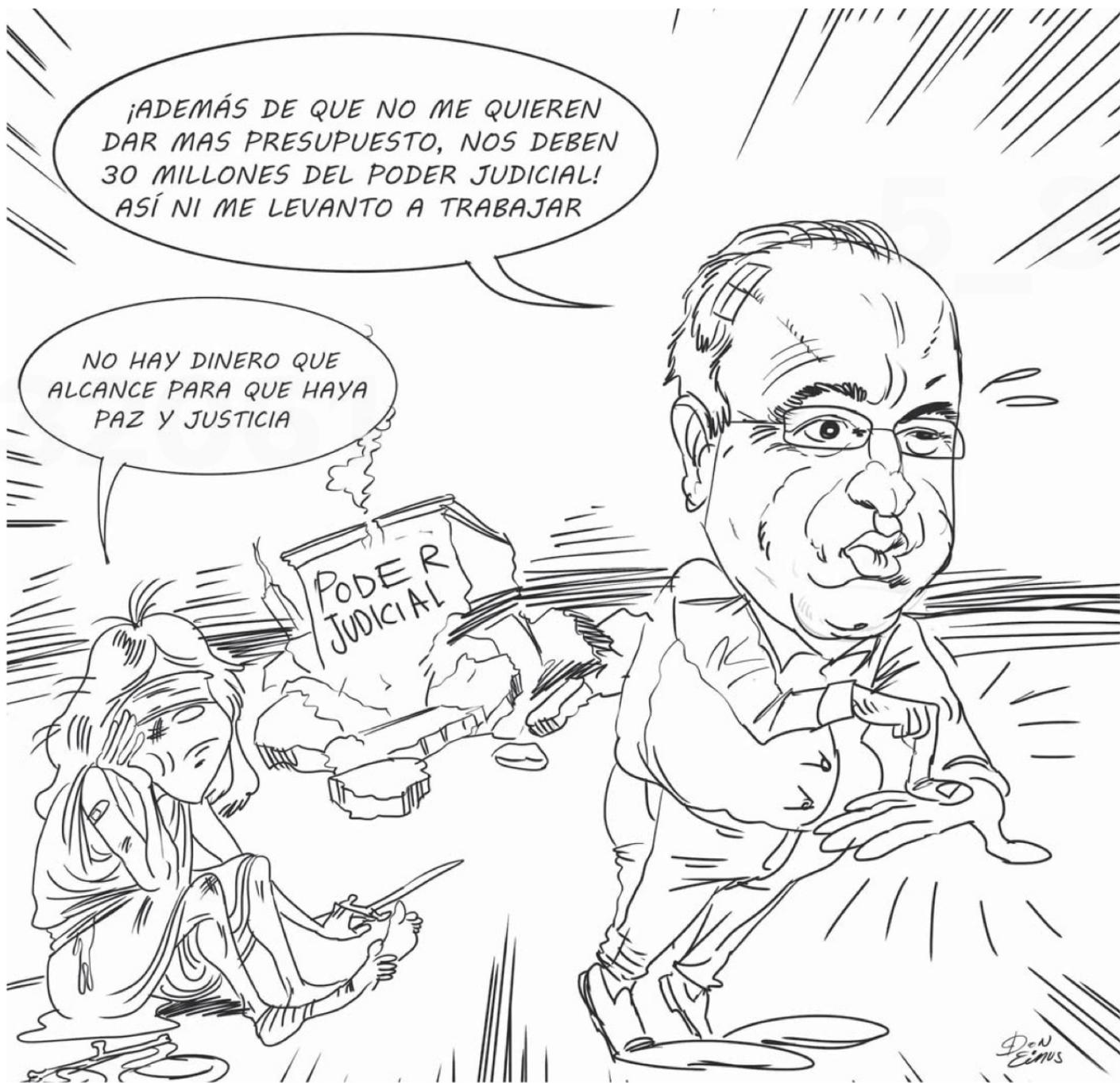
Un tema que ha sonado mucho y que incluso cuestioné personalmente a los Directores tanto de la CFE como de Pemex a nivel país, es que los precios de la luz, el gas y las gasolinas nada más no se ve para cuándo bajen.

SEGURIDAD

En el tema de seguridad, a tres años, se tienen contabilizadas más de 100 mil muertes a consecuencia de la inseguridad, es decir, en solo tres años se llevan casi la mitad de las que se habían contado en los 12 años anteriores, entre los gobiernos de Calderón y Peña juntos.

¡ADEMÁS DE QUE NO ME QUIEREN DAR MAS PRESUPUESTO, NOS DEBEN 30 MILLONES DEL PODER JUDICIAL! ASÍ NI ME LEVANTO A TRABAJAR

NO HAY DINERO QUE ALCANCE PARA QUE HAYA PAZ Y JUSTICIA



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Sí la libran los otros “pensionados dorados”

La persecución de Gobierno del Estado a pensionados del Issstezac que reciben (o recibían) montos mayores a los 50 mil pesos no pone, todavía, a remojar sus barbas a los jubilados del SPAUAZ. El director del Issstezac, **Ignacio Sánchez**, alega que a más de 100 extrabajadores



RUBÉN IBARRA REYES,
rector de la UAZ.

se les calculó con irregularidades el pago de su pensión. Y en la UAZ, reconocen algunos académicos, pasó una situación similar cuando en los últimos años en activo les cambiaban claves y elevaban considerablemente el salario. Y mientras un grupo ya de menos de 70 pensionados del Issstezac lucha por defender los ingresos que han tenido en los últimos años, los jubilados dorados del SPAUAZ que tienen primas de antigüedad que llegan a rondar los 200 mil pesos anuales están tranquilos y confían en que ya nadie les mueve sus beneficios. El rector **Rubén Ibarra** se tardará en pagarles, pero el plan es que la universidad mantenga el compromiso de pagarles más a estos profesores como jubilados que el tiempo que estuvieron en activo. La diferencia entre el Issstezac y la UAZ respecto al problema por el pago de pensiones, es que la universidad sí hizo ajustes para ir quitándoles gradualmente beneficios a las nuevas generaciones. Eso es un reclamo que los catedráticos más jóvenes le estarán haciendo a su dirigente sindical **José Juan Martínez**.

Fotos borrosas

El perredista **Eleuterio Ramos** es un cliente frecuente de la Auditoría Superior del Estado. En la revisión de la cuenta pública 2020 en Valparaíso, a su gobierno le achacan presuntas irregularidades por 1.7 millones de pesos que se habrían comprado en abarrotes, alimentos y otros productos al proveedor **Miguel Alvarado Figueroa**. El ayuntamiento le habría hecho varias compras para organizar eventos en los que repartía bolos, tortas y demás. El problema es que las fotos de esos eventos, según la auditoría, están muy borrosas y no se alcanza a distinguir nada. También se detecta que otras imágenes resultan muy repetitivas. Otras fotos con las que quisieron comprobar la entrega de apoyos de plano son incongruentes y no justifican nada.

El otro llamado

Muy pronto el gobernador **David Monreal** se volverá a encontrar con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Está prevista una reunión del tabasqueño con los mandatarios para el próximo 16 de diciembre. Y ahí volverá a surgir el tema de la seguridad y cómo se ha ido avanzando en el combate a la delincuencia organizada. Para ese entonces, se

espera que ya haya algunos resultados visibles, en una disminución del número de homicidios y de enfrentamientos. Por cierto, hoy hay sesión del comité del Secretariado de Seguridad Pública, a cargo de Manuel Flores Sonduk, en el que irían a dar luz verde a la compra de cámaras y equipamiento a la empresa Seguritech, que tuvo un crecimiento descomunal durante el sexenio de **Enrique Peña**.

Muchos tránsitos y policías

En la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, que dirige **Salvador Villa**, se pensaría que la principal tarea es ir por los “delincuentes de cuello blanco”, exservidores públicos y exalcaldes que se despacharon con la cuchara grande. Si bien el auditor **Raúl Brito** ha canalizado algunas denuncias a esta oficina, en realidad la mayor parte de las carpetas de investigación van dirigidas contra policías municipales o estatales, oficiales de tránsito y otros gendarmes señalados por abuso de autoridad. Si en el gobierno de **David Monreal** quieren enviar el mensaje de que se está acando la impunidad, se debiera castigar a un exalcalde o exfuncionario de los poderosos, no de los del último eslabón.



HUMBELINA LÓPEZ,
titular de la Función Pública.

Jornada contra la corrupción

El gobernador **Monreal** y la secretaria de la Función Pública **Humbelina López** tendrán hoy un evento para conmemorar el Día contra la Corrupción. Estarán los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia **Julietta del Río**,

Óscar Guerra y **Paco Acuña**, además del personal de los Órganos Internos de Control, recientemente nombrados. Estarán por ahí de las 11 de la mañana en el edificio J de Ciudad Administrativa.

Runrunazos

Los directivos del Congreso local **José Guadalupe Rojas**, **José Luis de Ávila** y **Álvaro Puente** están nerviosos con el proyecto de presupuesto para el próximo año. Por un lado, no quieren que les recorten sus megabonos de 105 mil pesos semestrales, aunque todo indica que así será; y por el otro esperan que si el presupuesto es reducido tampoco alcance para pagarles sus liquidaciones y finiquito. *** Cuenta la leyenda que el legislador **Xerardo Ramírez**, quien tendría un terreno en La Escondida, pretende que durante la actual Legislatura pueda cristalizar un buen proyecto en este predio. Se iría acercando a constructores o ellos lo irán buscando. *** El exdiputado **Oswaldo Contreras** se coló en la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Debate, no espectáculo

El peor desenlace del proceso que deberá culminar con la aprobación legislativa del paquete económico es que las reducciones y reasignaciones presupuestales, la miscelánea fiscal y la restructuración de la deuda pública del estado de Zacatecas, sean, como es rutina anual, una temporada de dimes y diretes entre una clase gobernante rehén de sus propios intereses y ajena a lo que necesitan y anhelan los sectores económicos y sociales de la entidad: Austeridad justa, sin corrupción y empezando de arriba.

Es de lamentar que el debate sea reemplazado por espectáculo, que la anécdota disuelva la sustancia argumental.

El debate racional en torno al paquete económico no admite posiciones absolutas.

Por mucho que argumenten, como falsamente lo sostuvo **Tello**, (que su gobierno se había adelantado a la austeridad republicana) siempre asoman "detalles" corregibles por iniciativa propia, como los sueldos que bordean y en algunos casos rebasan lo que recibe el Presidente de la República, eventos prescindibles programados para el lucimiento de sus titulares,

viajes turísticos con cargo al presupuesto pretextando de convenciones, hermanamiento de ciudades, "atracción de inversiones", encuentros con zacatecanos en el exterior algunas veces atendibles sin "séquito" sino con modestia, ya el gobernador hizo uno de esos viajes a California con un número superior de acompañantes al que viaja con gastos pagados asistiendo al Presidente **López Obrador**, ya la comisión de turismo de la 64 legislatura gozó de la blanca Mérida durante una convención planeada para el encuentro entre funcionarios turísticos y empresarios del sector, cuesta trabajo desterrar la propensión de conocer mundo con cargo a los impuestos tan arraigada en la clase política local.

Las reducciones de partidas presupuestales inducen a revisar viáticos, concepto mediante el cual se va al caño dinero público en niveles preocupantes, las cuentas en gasolinas y restaurantes de integrantes de la anterior legislatura lo muestran cuando tan solo por gasto en gasolina un solo individuo pudo facturar más de dos millones de pesos durante 2020, es hora de voltear a tales renglones en la totalidad del aparato público local para

encontrar muchas oportunidades de ahorro. ¿Qué justificación hay para que tanto servidor público tenga carro y chofer para que lo trasladen de su casa a la oficina?

Austeridad para los de arriba

La austeridad republicana tiene mucho apoyo social pero también mucha resistencia, su aplicación exige sensibilidad social, no es legítimo invocarla para retener salarios y pensiones, la austeridad republicana apunta hacia arriba. Tampoco se puede emprender sin que sea acompañada de una lucha honesta y decidida contra la corrupción pública, el mejor camino es el del involucramiento activo de la ciudadanía para que no termine en fiasco, en pleito de facciones ajenas al interés colectivo y para eso, es menester ignorar distractores.

Que no nos pongan al mensajero por delante para que nos pase desapercibido el mensaje.

Lo importante no es el móvil que dicta la denuncia pública del diputado **Ernesto González** sobre la estafa legislativa y sueldos privilegiados, lo importante es si lo que denuncia es cierto, solo así los zacatecanos podremos llamar a cuentas a los que participaron, los que encubrieron y a los que una vez hecho público el asunto, no actúan. ¿Qué si es plan del propio gobernador para restarle presupuesto a la legislatura? ¿Qué es por afán protagonístico? ¿Qué son pleitos de familia? No nos extraviemos, lo importante es saber si en Zacatecas se consumó una estafa y tenemos una élite burocrática sobre pagada a la cual moderar.

¿Se ha pensado en que el ajuste presupuestal empiece de arriba abajo o los que ganan como si fueran presidentes de la República o Secretarios de estado seguirán como si nada y el resto de personal pagando las consecuencias?

Predicar con el ejemplo

La presión ciudadana a favor de la austeridad republicana resulta de una toma de conciencia y la falta de iniciativa propia para corregir, incentiva la indignación social en Zacatecas.

El presidente de la República predica con el ejemplo, pero no en todas partes lo respaldan los que debieran, en Zacatecas, al igual que en la pasada legislatura, la pretensión de restaurar las infames "herramientas legislativas" procede de integrantes de la coalición que encabeza, les falta nivel para predicar con el ejemplo.

La actual legislatura no parece paralizada, parece paralítica al no poder siquiera concretar la designación de titular de órgano de control interno, mucho menos lo demás. ¿Cómo argumentar contra el recorte a su presupuesto?

La corrupción de estado anidó en leyes, estructuras públicas y mentalidad política, la austeridad republicana es un correctivo permanente que debemos convertir en costumbre.

Muchos países lo muestran, son mejores servidores públicos los que viven en la honrosa medianía que los adictos a los lujos a costa de los contribuyentes.

Nos encontramos el jueves en Recreo

Redes sociales, benditas pero manipuladas

Eduardo Ruiz-Healy* 

Sproutsocial.com describe así a las redes sociales: son "sitios web y/o aplicaciones que permiten a personas, en (casi) cualquier lugar del mundo, compartir contenido en tiempo real y de manera eficiente y rápida. Formamos así comunidades en donde la discusión e interacción es posible. Es precisamente la función de cada una lo que determina su tipo... existen aquellas que forman comunidad, como Facebook y Twitter, por ejemplo; pero hay otras destinadas a compartir contenido audiovisual (YouTube, Snapchat, Instagram), a fortalecer contactos laborales u obtener trabajo (LinkedIn), a promover el social blogging (Medium, Tumblr) y a establecer debates (Reddit, Quora)".

Desde la aparición de la primera red social verdadera en 1996 (sixdegrees.com) hasta la fecha, han surgido cientos de redes sociales y a pesar de ello los expertos no se ponen de acuerdo sobre los diversos efectos positivos y negativos en sus usuarios y la sociedad.

Quien varias veces exaltó a las redes sociales es el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por ejemplo, en su conferencia de prensa del 27 de febrero de 2019, dijo:

"Nuestro pueblo está más politizado que nunca, es un pueblo muy inteligente, muy avisado, que no se deja manipular, que tiene capacidad para discernir, que tiene criterio y esto vino a apoyarse con las redes sociales, por las benditas redes sociales (...) había un control casi absoluto de los medios (...) eso impedía que la gente tomara conciencia, aunque la verdad se abre paso y llega hasta el último rincón. Pero en eso estábamos cuando aparecen, irrumpen, las redes sociales (...) ahora hay más información, no hace falta estar aclarando mucho porque la misma gente aclara en las redes, es tan avanzado el sistema de comunicación actual que ya no hace falta mandar una réplica a un periódico, ya desde aquí yo puedo decir si hay algo o no que deba contestar, aquí ejerzo mi derecho de réplica".

"Benditas redes sociales" es una frase que AMLO repitió muchas veces para defenderlas y ensalzarlas.

Sin embargo, resulta que no son tan benditas como nos lo dejó saber Twitter el jueves pasado cuando informó que "Hoy, estamos haciendo públicas 3465 cuentas adicionales a nuestro archivo de operaciones de información vinculadas a

Estados, el único en su tipo en la industria. Los conjuntos de cuentas incluyen ocho operaciones distintas que hemos atribuido a seis países: México, la República Popular de China (PRC), Rusia, Tanzania, Uganda y Venezuela, respectivamente. Cada cuenta y contenido asociado con estas operaciones se ha eliminado permanentemente del servicio".

Es decir que eran cuentas que de alguna manera u otra estaban relacionadas con los gobiernos de los seis países anotados y servían como sus instrumentos propagandísticos disfrazados como usuarios de la red social.

En lo que a México se refiere, Twitter explicó que eliminó "una red de 276 cuentas no auténticas que principalmente compartían contenido cívico en apoyo a iniciativas gubernamentales relacionadas con salud pública y partidos políticos".

276 cuentas no auténticas o disfrazadas que el gobierno de la 4T usaba tramposamente para apoyar sus programas. Eso es tan reprobable como lo que Andrés Manuel siempre le criticó a los medios: que impedían "que la gente tomara conciencia".

* @ruizhealy

SANTA INQUISICIÓN // POR WUISHO



Dimensión de alimentos para menores

Jaime Santoyo Castro *



Recientemente, en un juicio de alimentos, el Juez impuso al deudor alimentario como medida cautelar la restricción de salir del país, sentencia que fue recurrida y llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya primera Sala la ratificó con el argumento del deber gubernamental de otorgar protección integral a los menores, y dejando en claro que los alimentos, como garantía de un nivel de vida adecuado, tienen una triple dimensión, ya que constituyen:

1. Un derecho para los niños, niñas y adolescentes menores;
2. Una responsabilidad prioritaria y obligación para sus progenitores; y,
3. Un deber a garantizar su cumplimiento por parte del Estado.

La Sala aplicó algunos

principios constitucionales como la prevención y conservación de la integridad física y moral de los hijos e hijas; el derecho de los niños y niñas a acceder a un nivel de vida digna y adecuada; el respeto a su interés superior y la necesidad de brindarles medidas especiales de protección, apegada a la obligación constitucional de todas las autoridades de adoptar todas aquellas medidas que resulten idóneas y necesarias para garantizar que los niños, niñas y adolescentes vean satisfechas sus necesidades de manera integral, completa y adecuada.

Argumentó que en las controversias en materia de alimentos procede incluso una litis abierta, para que el Juzgador tenga facultades oficiosas tanto para ordenar el desahogo de pruebas y otras diligencias, como para resolver, incluso sobre cuestiones no planteadas en el juicio, pues así los

establece el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que consagra el derecho de los menores a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, y que los padres o las personas encargadas del niño o niña son responsables de proporcionar, dentro de sus posibilidades económicas, las condiciones de vida necesarias para su desarrollo; precepto que también obliga a los Estados Partes a adoptar las medidas apropiadas entre otras cosas, para asegurar el pago de la pensión alimenticia por parte de los padres u otras personas que tengan la responsabilidad financiera por el niño o la niña, tanto si viven en el Estado Parte como si viven en el extranjero. Bien por la SCJN que garantiza y protege a los menores.

* jsantoyocastro@yahoo.com.mx

Con...ciencia. Rituales funerarios II

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



Para el caso de la muerte en seres humanos, es común en todas las culturas que los familiares de los difuntos se encarguen de organizar rituales para manifestar sentimientos de amor y admiración a los seres queridos que terminan su circunstancia vivencial.

1. En Bolivia la tradición considera que los seres humanos tenemos siete almas y cada una va a un lugar diferente cuando la persona muere, una de las almas se queda en el cráneo y esta tiene el poder de cuidar y proteger a los seres vivos mientras que sueñan al dormir. Por esta razón, es muy común que en muchos hogares bolivianos se encuentren cráneos guardados en vitrinas en algún lugar visible de la vivienda

para aprovechar su poder protector.

2. En la India, los Parsis son miembros de una comunidad que mantiene gran respeto por los cuatro elementos de la naturaleza: Tierra, Aire, Agua y Fuego. Los Parsis colocan a sus muertos en lo alto del Dakhma (Torre del Silencio), que es una estructura circular en donde una vez ahí colocados los cadáveres son devorados por los buitres de manera que al final, los huesos limpiados por las aves son calcinados por su exposición al sol. De esta manera los Parsis son fieles a su costumbre de respeto hacia los cuatro elementos. No se permiten enterrar a los muertos en la tierra, ni arrojarlos en el agua, ni quemarlos con fuego de manera

que contamine el aire.

3. En Vietnam, una banda musical de mujeres tocando trompetas, saxofones, trombones y trompetas, acompaña la procesión funeraria que inicia su recorrido desde la casa del fallecido y reproduce el trayecto normal que el difunto solía recorrer en su vida: Mercado, lugar de trabajo, casa de amigos; para al final terminar en el cementerio.

Rituales fúnebres que para muchos pudieran parecer extraños y perturbadores incluso macabros, pero para las culturas que lo practican, siempre serán una manera de ayudar para que el alma del familiar o conocido trascienda a una mejor vida.

* lfoa10@gmail.com

Un cincuentenario olvidado

Rosa Esther Beltrán*

El Papa Juan XXIII convocó a la celebración del Concilio Vaticano II en el año de 1962 y ahí denunció que la Iglesia había perdido contacto con el mundo y que tenía que reexaminar su misión para no perder también su relevancia. Su postura por una "Iglesia de los pobres" abrió un debate eclesial que continuó después del Concilio en la Conferencia Episcopal de Medellín en cuanto a la necesidad de que la Iglesia mostrara una solidaridad firme con los despojados de los países latinoamericanos.

Durante esa época de intensa deliberación teológica, con estudios no sólo desde un punto de vista teológico, sino también desde una perspectiva histórica, política y socio-económica, el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez publicó el libro, *Teología de la Liberación-Perspectivas* (1971) que sigue siendo un texto esencial en el estudio del surgimiento de estos movimientos, de hecho su importancia se reveló por ser traducido a 12 idiomas, y destaca porque va más allá de lo doctrinario para sustentarse en las luchas populares proponiendo que la iglesia católica asumiera un decidido compromiso con los pobres y grupos oprimidos, por lo que puede afirmarse que fue una de las grandes corrientes teológicas del siglo 20; Gustavo Gutiérrez a sus 93 años afirmó en la conmemoración del cincuentenario que mientras exista pobreza, injusticia y exclusiones, la Teología de la Liberación sigue vigente.

América latina ha sido un continente con una historia de despojo, opresión y explotación y el libro comentado marcó una época en un antes y un después de millones de cristianos, aunque esta corriente teológica fue fuertemente impugnada por los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI.

A pesar de la oposición de los pontífices la teología de la liberación sigue marcando una nueva manera de vivir la fe de muchos cristianos en el continente; los acontecimientos posconciliares del Vaticano II provocaron ambientes socio-cristianos que dieron causa a las corrientes de la teología de la liberación porque era una nueva forma de hacer teología; además, fueron momentos de búsqueda convulsiónada de cambios sociales, surgieron las teorías de la dependencia, la Revolución Cubana, había un diálogo intercontinental, además

de ser una búsqueda por encontrar a Dios en la historia lo cual es parte de la espiritualidad de la liberación que invita a actualizar la experiencia de acercarse a los más pobres y a las comunidades indígenas.

También se había impulsado un movimiento misionero por parte de Juan XXIII, el Papa Bueno que disfrutó de una admiración prácticamente unánime y convocó, mediante el Concilio al *aggiornamento*, "actualización", una Iglesia de servicio y no de poder, lo que pasó a definir el espíritu de los nuevos tiempos, "abrir las ventanas del Vaticano" para reconciliar a la iglesia con el mundo moderno, convocando a que la fe fuera vida, no solo ritos.

La Teología de la Liberación sigue vigente a través de varios principios: una sociedad más justa, generar relaciones humanas liberadoras, promover el amor y la empatía, ir contra la ausencia de amor y combatir el invierno eclesial que es la falta de solidaridad sin vínculos con la compasión, con la gratitud, la paz y la bondad, es decir, socializar el evangelio, la teología debe ser "un pensamiento crítico de sí misma, de sus propios fundamentos", afirma Gutiérrez, pero no una ideología o un partido político, aunque ha sido muy atacada en ese sentido y fuertemente vinculada con la corriente marxista, pero en realidad va mucho más allá. Los cambios sociales provocados por la casi desaparición del comunismo condujeron al supuesto de que la Teología de la Liberación había muerto, las comunidades eclesiales han disminuido, pero siguen existiendo.

El Papa Francisco, argentino, va abriendo nuevas puertas en el ámbito global de manera muy innovadora, su trabajo con las comunidades indígenas, con las amazonías da una novedosa perspectiva.

La Teología de la Liberación va incorporando nuevas expectativas, como la de la teología negra que mantiene otras vertientes, lo mismo sucede en algunas partes de Asia, también ha impactado con fuerza a la teología feminista para comprender la realidad de las mujeres en la iglesia y recientemente el tema de la ecología ha sido incorporado con fuerza, así como la migración, que son realidades candentes del mundo actual.

*Centro de Colaboraciones Solidarias



Nancy Espinoza Medina; Angelica Nández Rodríguez, Laura Angelica Herrera Márquez, Milagros del Carmen Hernández Muñoz, Jesús Pinto Ortiz, Jaime Santoyo Castro y Ana María Romo Fonseca, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Mesón de Jobito



Omayra Mercado Becerra y Jesús Villegas Robles, desayunaron en el restaurante Acrópolis



La familia Tapia Vargas; Esteban, Azucena, Jaime y Gina, turistas de Uruapan, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“El Chapo’ era un violador de niñas, podía andar de la cama de Emma y después regresar con otras mujeres, de eso estamos hablando, de cómo se permite y se tolera esto que no se habla en las series de televisión”: Anabel Hernández.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 5 de diciembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Tercera Edición de la Expo Agropecuaria 2021

POR DOS días, ayer sábado y hoy, se llevó a cabo en Ojocaliente la tercera de la cuarta edición de la Expo Agropecuaria Regional, cuya inversión es superior a los 160 millones de pesos.

ESTA EXPO Agropecuaria, según palabras del propio gobernador, don David Monreal Ávila, ha tenido mucho éxito, pues los campesinos se ahorran 50% de lo que compran, siempre y cuando no rebasen los 40 mil pesos, ¿qué opinan?

-PUES QUE es para la gente que necesita productos que no rebasen los susodichos 40 mil pesos, o sea el apoyo es para los pequeños productores que necesitan llantas, semillas, fertilizantes, ordeñadoras, etcétera, pues aquí no entran los machuchones, que antes acaparaban hasta tractores a mitad de precio, ahora ya no, ‘por el bien de México, primero los pobres’, como bien dice mi ‘cabecita de algodón’.

-YO CREO que deben de agregar a ese programa la venta de vacas lecheras, a mitad de precio, porque también hacen falta y, con 50% de descuento sería un buen aliviano, para la economía familiar-.

-¿CUÁNTO cuesta una vaquita lechera, don Roberto?-.

-ANDA rondando por ahí de los 20 mil pesos, por cabeza-.

-ENTONCES sí convendría que incluyeran en esas expo las vacas lecheras, porque con 20 mil pesos se pueden comprar dos y con esas hacer ronchita, ¿no?-

-PUES SÍ porque aquí en el Oxxo la dan a 20 pesos el litro de leche, son muy ratas, los desgraciados. Y ya ven que hasta pagan por la luz una miseria, ya mi ‘cabecita de algodón’ descubrió que más que comerciantes

Mi Jardín de Flores
La Impunidad, Provoca el Aumento de la Criminalidad

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Francisco José Murillo Ruiseco



Andrés Manuel López Obrador

son unos buitres, porque pagan una miseria por la luz, yo por eso no compré ahí ni unos cacahuates, son ladrones de altos vuelos, no me refiero a los empleados sino al viales de cuello blanco, el José Antonio González Carbajal-.

-DE ESE señor no quiero saber nada; con respecto a los de las vacas, ahí está una idea muy buena: incluir en las expo agropecuarias, vacas lecheras, o hacer un programa especial: se pueden comprar vacas Holstein y ofertarlos a buen precio-.

Por Cierto

-EL PRESIDENTE López Obrador, quien por cierto ha llamado ‘miserable’ a José Antonio Gonzalez Carbajal, anunció hoy domingo, que el próximo 16 de diciem-



José Antonio González Carbajal

bre va a tener una reunión de gobernadores en Villahermosa, Tabasco, allá hay buen ganado y es barato-.

-PERO LA reunión con ellos es para proponerles que la pensión para personas con discapacidad, que ya se entrega hasta a menores de 19 años, sea universal:

‘LA PROPUESTA es que aporte el 50% los estados y el 50% la Federación, no habíamos podido platicar, pero la vida pública es cada vez más pública, esto lo vamos a tratar en una reunión con todos los gobernadores que se va a llevar a cabo en Villahermosa, Tabasco’, dijo el Preciso-.

-PUES AHORA nos vamos a enterar, si los señores gobernadores son cristianos o no, porque es Cristo el que dice que hay

que apoyar a los pobres, a los desposeídos; recordemos que un soldado del ejército romano, llamado Martín, se hizo santo después de regalarle la mitad de su capa a un indigente que, semidesnudo, lo encontró en su camino titiritando de frío.

PERO EL mendigo no era otro que nuestro Señor Jesucristo que, esa misma noche, se le apareció y le dijo: ‘Gracias, Martín’.

POR LA mañana, Martín, que apenas tenía 21 años renunció al ejército romano; el emperador, no le aceptó la renuncia, pero Martín lo convenció con las siguientes palabras:

‘EMPERADOR, he luchado por ti, permite que ahora luche por Dios. Yo soy soldado de Cristo, y me es ilícito seguir en el ejército’.

SU RENUNCIA casualmente se dio en la víspera de la guerra contra los bárbaros, por lo que el emperador, le respondió a Martín quien era uno de sus mejores soldados:

‘LOS BÁRBAROS nos atacarán mañana y tu actitud, querido Martín, parece movida por el miedo de enfrentarte y derramar sangre’.

-MAÑANA DÉJEME en primera en primera línea de batalla, sin armas, sin escudo y sin casco, así le probaré mi valor y fidelidad, y le demostraré que el miedo que tengo no es a morir, sino a derramar sangre de otros hombres-.

PERO OCURRIÓ un milagro de Dios: antes de iniciar la batalla, los bárbaros se rindieron. Hay quien dice que fue el miedo el que los hizo rendirse ante el numeroso ejército romano, otros dicen que lo que les espantó fue enterarse, por medio de sus espías, que sus enemigos estaban tan seguros de su victoria, que muchos de los romanos acudirían a combatir sin armas.

DE ESE modo, el emperador, que estuvo en un tris de quitarle la vida a Martín, le concedió dejar a su ejército. Y aquel excelente soldado, que ahora se le conoce como San Martín Caballero, fue obispo y fiel defensor de la fe en Cristo-.

-¡AY, MADRE Teresa! , que bonito cuenta usted las historias! Mucho mejor que el párroco José Pedro Molina el Evangelio.

“¿CREE USTED, que de esa bola de gobernadores salga un nuevo San Martín Caballero?”-.

-POR QUÉ no, ayudar a los pobres es lo mejor que se puede hacer en vida-.

-ES USTED una santa Madre Teresa, ya me enteré que está regalando cobijas a las familias más pobres de Chalchihuites-.

Viene de la Página 5

-SI YO tuviera más, más apoyaría-

PUES CON LA Novedad, que no hay Novedad, Siguen los Asesinatos (cabecita)

ZACATECAS, Zac.- La madrugada del sábado, a eso de las 3:00 de la madrugada, al 911 se reportó el incendio de un vehículo en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, colonia Miguel Hidalgo, en la capital del estado.

CUANDO BOMBEROS y policías llegaron al lugar reportado, se encontraron que el fuego ya había consumido la mayor parte del vehículo, pero aún así, los bomberos cumplieron con su deber aunque no lograron gran cosa pues el automóvil se consumió totalmente.

PERO TODAVÍA les esperaba otra sorpresa: dentro del carro, encontraron el cuerpo de una persona, totalmente calcinada.

DE ULTIMA hora se supo que el cadáver era de un hombre al cual habían asesinado a balazos dentro de su carro al que momen-

taban un vehículo robado en Zacatecas y se dirigían a su rancho la comunidad Labor de Santa Bárbara.

FRESNILLO, ZAC.- En pleno centro de la Ciudad de Fresnillo, narcocarniceros volvieron a sembrar el terror, al arrojar cinco bolsas plástico negras con restos humanos.

A PLENO sol, al mediodía de ayer sábado, personas que pasaban por la calle Duranguito, esquina con Encino, llamaron al 911 del Sistema de Emergencia para reportar el macabro hecho: de una camioneta en movimiento gente con pinta de narcos arrojaron las cinco bolsas negras y, sin frenar siquiera, siguieron su camino.

NO HAY MÁS información, sólo que el inepto Fiscal, Francisco José Murillo Ruiseco, al cierre de esta edición dijo que no sabía si los restos era de una o más personas, pues estaba más fácil resolver un rompecabezas, que armar las partes de los restos humanos. Por supuesto, no hay detenidos.

ATRAPANA dos mujeres, cuando tripu-

CON ESO de la igualdad de género, son muchas las mujeres que no sólo beben como cosacos, se agarran de las greñas en plena vía pública y cometen una serie de desmanes, que muchas veces ni los hombres se atreven a hacer.

RESULTA QUE María de la Luz de 25 años y Sofia de 18, robaron en la Ciudad de Zacatecas un auto Honda Civic modelo 2020, con placas zacatecanas. Pero para su mala suerte, fueron detenidas cuando circulaban en la avenida Paseo del Mineral, en las inmediaciones de la colonia Miguel Hidalgo, por policías municipales de Fresnillo.

CONFESAS DE haber cometido el robo del Honda Civic, las dos mujeres fueron encerradas en bote a disposición del Ministerio Público del fuero común, quien les inició proceso penal por robo de vehículo.

EN OTRO hecho abominable, cruel y lamentable, una niña de dos años de edad fue violada en casa de su papá, quien separado de su madre, vive con otra mujer.

RESULTA que Angélica María de 21 años, comparte la tutela de la pequeña con su expareja, pero en esta ocasión al ir por su hija, se dio cuenta que la niña sangraba, por lo que la llevó al Hospital General, donde al auscultarla, se dieron cuenta que la pequeña de dos años de edad había sido violada sexualmente. La policía ya investiga-

-¡VIRGENCITA de Zapopan! Esto sucede no sólo por la descomposición social, sino por la impunidad, pues al saber que la policía es un cero a la izquierda, mucha gente se convierte en delincuente, como esas dos jovencitas que se robaron un flamante carro y el monstruo que violó a ese angelito de Dios, ¡qué horrible! ¿A dónde iremos a parar!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





MINERÍA: SUPERVISAR Y REGULAR

Entre el gobierno de Ernesto Zedillo y el de Enrique Peña Nieto, 100 empresas mineras obtuvieron un incremento de más de 600 por ciento en el volumen de agua que pueden extraer cada año, hasta llegar en la actualidad a 250 millones de metros cúbicos. Si se atiende sólo al líquido extraído de acuíferos, el aumento alcanza un impresionante 4 mil 350 por ciento, pues en 1994 sólo tenían autorizaciones para 4 millones de metros cúbicos frente a los 174 millones de hoy en día.

El crecimiento ininterrumpido en la cantidad de agua concesionada a la minería resulta más chocante cuando se considera que la mayor parte de ella se extrae en entidades cuyos territo-

rios son mayormente desérticos, como Sonora, Zacatecas, Durango y Coahuila. La preferencia dada a las empresas mineras en el acceso a los recursos hídricos tiene profundos impactos en el medio ambiente y en la salud de las personas, por citar sólo un par de ejemplos. La falta de agua en Coahuila ha llevado a los agricultores a explotar de manera ilegal y clandestina los humedales de Cuatro Ciénegas, una región que ha merecido el sobrenombre de "la Galápagos mexicana" por la increíble diversidad de especies animales y vegetales que sustentan sus lagunas, y que hoy se encuentra al borde de la extinción, pese a ser un área protegida. En Sonora, el estado donde se entrega más agua a la minería (107.5 millones de metros cúbicos anuales), el pueblo yaqui recibe desde hace años el

líquido contaminado con plomo, arsénico y manganeso, entre otras sustancias tóxicas, y el plan del Gobierno Federal para llevarles agua limpia tendrá un costo de 2 mil 165 millones de pesos.

Si la minería es una actividad intrínsecamente agresiva con los ecosistemas y con quienes viven en las zonas aledañas a las explotaciones, sus daños se potencian cuando las compañías proceden con negligencia y falta de voluntad para reparar sus estropicios. En este sentido, es obligado recordar que hasta la fecha permanecen las secuelas del derrame de 40 millones de litros de sulfato de cobre acidulado en el río Sonora por parte de la mina Buenavista del Cobre del consorcio Grupo México, el cual tuvo lugar el 6 de agosto de 2014 y conserva el infame título de ser el mayor

desastre ambiental generado por la minería en toda la historia de nuestra nación.

Lo dicho no debe interpretarse como un llamado a clausurar un sector fundamental para la economía del país y proveedor de insumos clave a escala global, pero sí a revisar sus prácticas para asegurar que se desarrollen de acuerdo con los mejores estándares, a fin de minimizar su impacto ambiental, sanitario y social. La necesidad de supervisar y regular estrechamente a esta industria cobra una importancia todavía mayor si se atiende el hecho de que, de enero a septiembre de este año, la inversión extranjera directa en minería no petrolera tuvo un repunte de 250 por ciento en comparación con el mismo período de 2020, por lo que cabe esperar un aumento semejante en sus actividades.

RAYUELA

La preservación de nuestros árboles debe ser una tarea generalizada. Al igual que con el agua, en ello nos va la vida.

EL PÉNDULO

Se requiere una burocracia profesional

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

La acción más importante de los poderes del estado es la de asignar presupuesto a las distintas políticas públicas que se derivan de las plataformas electorales y de los planes de desarrollo. Sin embargo ello no es suficiente, se requiere de burocracias competentes y profesionales para implementarlas con mayores probabilidades de éxito. Sin embargo, la profesionalización de sus burocracias continúa siendo una asignatura pendiente del Estado mexicano, que impide la elaboración e implementación eficaz de las políticas públicas, que merma la eficacia de las intervenciones del Estado y que traslada a los ciudadanos las consecuencias de no tomar en serio la importancia de contar con una burocracia competente, eficaz e imparcial.

En nuestro país, en las esferas federal y estatales, cada vez que arriba un nuevo titular del Poder Ejecutivo, el gobierno construye nuevas estrategias, lanza iniciativas, ofrece grandes planes de infraestructura y promueve reformas ambiciosas, sólo para verlas desmoronarse años después por la ausencia de una burocracia competente, que dé estabilidad y continuidad a las decisiones, que permita el aprendizaje institucional y resguarde las decisiones de intromisiones político-partidistas. Y peor aún, cuando su único mandato es transformar los recursos públicos en patri-

monios privados. Los estudiosos de la administración pública han venido construyendo consensos alrededor del problema derivado de que en México seguimos considerando a las campañas políticas como batallas para conquistar y repartir la administración pública como un botín político. En seguida comento algunos de esos consensos:

1. La rotación de personal afecta el desempeño y la viabilidad de las políticas.

La improvisación recurrente del personal encargado de implementar las políticas públicas es determinante para impedir el logro de sus objetivos. Aunque la arquitectura institucional incorpore las mejores experiencias y contemple la creación de espacios de coordinación intergubernamentales, es incapaz de asegurar y garantizar la pertinencia y eficacia de los acuerdos tomados en ellos, debido, en gran medida, a que las designaciones no garantizan la idoneidad y de los

servidores públicos de alto nivel y el personal administrativo y operativo.

2. La falta de certeza contribuye al mal uso de los espacios de discrecionalidad en la implementación de las políticas.

Un modelo profesional de burocracia favorece su predictibilidad, es decir, que el comportamiento y las decisiones de las burocracias están anclados en modelos de trabajo, rutinas y procesos que generan certeza sobre cuáles deben ser las conductas de los servidores públicos ante determinados mandatos, decisiones o márgenes de discrecionalidad. La improvisación del personal a cargo se traduce en comportamientos y conductas que desvirtúan los objetivos de la política, disminuyen la velocidad de su implementación y propician la proliferación de la corrupción.

3. La ausencia de información impide conocer los resultados de la implementación y el

impacto de las políticas.

Existen muchos ejemplos que muestran cómo la ausencia de una burocracia capaz de generar memoria institucional ha permitido que se tomen decisiones a partir de información incompleta, o peor aún, a partir de anécdotas y no con evidencia e información contundente sobre la materia. La falta de capacidades para elaborar, operar y evaluar las políticas públicas y para generar mecanismos de información y seguimiento sobre los avances de su aplicación, por parte de la burocracia encargada de coordinar los trabajos de implementación, implica que la política se lleve en buena medida a ciegas. Y ello sólo conduce a mermas importantes en los niveles de bienestar.

4. La profesionalización favorece la especialización y el compromiso del personal con los principios y valores del servicio público.

Garantizar la contratación y

permanencia de funcionarios de carrera y personal con amplia trayectoria, genera condiciones propicias para la implementación exitosa de las políticas a su cargo. Permite, por un lado, que el personal tenga la especialización adecuada para llevar a cabo sus tareas y que su voz sea reconocida y escuchada por sus subalternos. Por otro lado, favorece la disposición de los implementadores para mejorar sus procesos mediante la toma de decisiones basadas en evidencia.

Insistir sobre la importancia del servicio profesional de carrera en la administración pública no se debe solo a razones normativas (las virtudes del mérito o la necesidad de imparcialidad) o legales, sino también por los efectos que tiene en la capacidad del Estado para alcanzar sus propósitos: resolver problemas públicos, entregar con eficacia bienes y servicios y conducir adecuadamente las políticas públicas. Las grandes decisiones de diseño institucional sobre el sistema político y, en particular, sobre el acceso al poder (procesos de representación, elecciones, etc.) no resuelven en automático los requerimientos para el ejercicio efectivo del gobierno. Los gobiernos deben convertir sus decisiones en resultados a través de procesos y funcionarios que conviertan dichas decisiones en acciones concretas para mejorar el bienestar general: lo que se conoce como implementación de políticas públicas.

El presidente López Obrador en el Informe del tercer año de gobierno, señaló que “en tres años ha cambiado como nunca la mentalidad del pueblo, eso es lo más importante de todo, la revolución de las conciencias... eso es lo más cercano a lo esencial, a lo mero principal, y eso es lo más cercano a lo irreversible” y añadió que por eso “ya se sentaron las bases de la transformación del país”. Al respecto cabe decir que no ha habido revolución de las conciencias. En el gobierno y en la gran mayoría de la sociedad, predominan posiciones neoliberales. Defienden la autonomía del banco central, la austeridad fiscal, la estabilidad del tipo de cambio, los tratados de libre comercio, como la desregulación del sector bancario-financiero, que son políticas neoliberales causantes de los problemas económicos que el país viene arrastrando desde la década de los ochenta y que el presente gobierno ha mantenido intocables. Estas políticas en ninguna parte del mundo han creado las bases de la transformación de las economías, sino que originan crisis económicas recurrentes, bajo crecimiento, alto desempleo, endeudamiento, privatización y extranjerización.

A pesar de que el presidente reiteró “que su administración tiene un perfil de izquierda que no pretende correrse al centro”, el problema es que lo hizo desde un inicio. Mantiene las políticas neoliberales que han predominado y un gobierno que las instrumenta no es de izquierda. Las políticas sociales están presentes en todos

En la 4 “T” no hay cambio de mentalidad neoliberal

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

los gobiernos, de cualquier tinte político. La reforma eléctrica del actual gobierno no lo puede caracterizar de izquierda, ya que solo contempla el 54% para la CFE, a diferencia del presidente López Mateos, que siendo del PRI, nacionalizó toda la industria eléctrica.

El presidente añadió que “ya no hay marcha atrás, hemos resistido las adversidades”. El problema es que las adversidades siguen. Las políticas neoliberales de austeridad fiscal, de no endeudamiento, de alta tasa de interés y estabilidad del tipo de cambio, llevaron a que no se respondiera a la caída de exportaciones, del consumo e inversión privada en el 2020, ni se apoyara a los que quedaron desempleados, ni a las empresas que tuvieron que cerrar por la crisis, por lo que la actividad económica y la capacidad productiva cayeron drásticamente. La falta de apoyo a los que quedaron desempleados durante la pandemia, ocasionó que no pudieran hacer cuarentena, teniendo que exponerse buscando trabajo, lo que aumentó el número de contagios y muertes.

El presidente dijo que “pese a la pandemia y a la crisis económica, el país ha sa-

lido adelante” y que no piensa cambiar la política. Hay que señalar que el Producto Interno Bruto del país en el 3er. trimestre de 2021, es igual al del 3er. trimestre del 2016 (datos del INEGI), lo que refleja un retroceso de 5 años y el fracaso de su política económica para encarar la crisis e impulsar el crecimiento y el empleo, por lo que tal política no debe continuar.

El presidente sigue defendiendo las posiciones neoliberales a favor del ahorro, al señalar que hubo un “ahorro de casi un billón y medio de pesos a partir de la política de austeridad”. Hay que señalar que si el gobierno deja de gastar para ahorrar, contrae demanda, la actividad económica y el empleo, y por lo tanto el ingreso de empresas e individuos, y el gobierno termina recaudando menos, por lo que cae el ahorro del sector público y del sector privado y su capacidad de invertir y de consumir, y de ahí la caída de la economía.

El presidente presume estabilidad del peso, pero no señaló que eso se logró a través de la austeridad fiscal y altas tasas de interés para atraer capitales, y tales políticas fueron las causantes de la quiebra de alrededor de un millón de empresas

y millones de desempleados. Los que se favorecen de la estabilidad de la moneda son los dueños del dinero, es decir, el sector financiero y ello no contribuye al crecimiento económico.

El presidente destacó de nuevo el papel desempeñado por las remesas, lo cual no es un logro del gobierno, sino es resultado del proceso de exclusión de población derivado de las políticas neoliberales que no generan empleo en el país y obligan a la gente a buscar mejores opciones de trabajo y vida en Estados Unidos.

También festejó que México es el principal socio de EUA, como si ello se tradujese en mayor crecimiento económico, mejor empleo y bienestar al país. Los favorecidos de esa relación comercial son las empresas transnacionales y no las empresas nacionales.

En relación al campo, además de señalar que “coman los que nos dan de comer”, debería de tener una política agrícola para alcanzar la autosuficiencia alimentaria en granos básicos, ya que importamos el 48% de lo que consumimos y en el primer semestre del 2021, las importaciones agropecuarias aumentaron en 36% respecto a igual período del 2020, como consecuencia del rezago agrícola que padecemos.

Sobre la creación de empleo formal, dijo que ya se recuperaron un millón 395 mil empleos que se habían perdido durante la pandemia, pero no señaló que fueron con salarios bajos y gran parte de ese empleo fue resultado sobre todo que muchos que estaban en el régimen de outsourcing pasaron al régimen formal. ■

Una crisis financiera que aún no termina y un escenario de interminable violencia acompaña al nuevo gobierno estatal, con dificultad para integrar su gabinete, aún incompleto por cierto, para conciliar al interior del grupo político que lo llevó al poder, pero ahora se agregan los pleitos por la integración del Presupuesto 2022.

Los pleitos comienzan a preocupar a quienes encabezan todos los órganos autónomos, al Poder Judicial y a la Fiscalía General de Justicia del estado, estos últimos, los responsables de procurar e impartir la justicia en Zacatecas, debido a la drástica disminución en el Presupuesto de Egresos para el próximo año.

El gobernador David Monreal auto-assignó al Poder Ejecutivo más de Dos mil millones de pesos y permitió que se aumentaran más de Mil millones de pesos para la Secretaría de Finanzas, así como incrementos sustanciales a la Secretaría de Obras Públicas, Secampo, Sama y Cultura, y a la Secretaría de Seguridad Pública.

El problema es que solo hay una cobija y si aumentas a algunos descubajas a otros. Por eso cuestionó su integración el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Arturo Nahle García.

En entrevista en Stereo Plata el representante del Poder Judicial mostró su preocupación. Matizó. Dijo que “seguramente se trata de un error de dedo”.

El conductor del noticiero, Francisco Esparza le reviró, o mejor dicho, lo provocó:

¿Un error o una pendejada?
Encrespado, Nahle respondió:

“Es una pendejada de una mecanógrafa que hay que correrla, pero hay que corregir lo que hizo mal. A lo mejor estaba distraída o se estaba pintando las uñas”.

Esa frase bastó para que ingenuamente brotara la inexperiencia política del gabi-

Código Político

De Pleitos y crímenes

JUAN GÓMEZ

Director general de Pórtico Online

PÓRTICO
ONLINE

nete monrealista.

La Secretaría de Semujer, Zaira Ivonne Villagrana Escareño, a través de un video grabado y difundido por la coordinación de Comunicación Social, descalificó al presidente magistrado del Poder Judicial, Arturo Nahle García, al que calificó de misógino y machista.

La funcionaria no actuó sola, sino estimulada por el gobernador. No hay duda, cuando se utilizan recursos y funcionarios para la acción.

Pero el mandatario estatal comete un error. No solo magnifica una realidad adversa que desnuda su contradicción en la lucha contra el crimen y la impunidad en Zacatecas, al disminuir drásticamente el presupuesto a las instancias encargadas de perseguir, castigar y sancionar a delincuentes y al delito, sino que muestra su inexperiencia política.

Seguramente el mandatario no tiene memoria política.

Arturo Nahle García fue un hombre clave en el sexenio de su hermano Ricardo Monreal, al ocupar la Coordinación de Asesores y después la Secretaría General de Gobierno, dependencia que generó la creación de la Policía Estatal Preventiva de Zacatecas.

El riogense es de los pocos políticos ex priistas que no han rotado relaciones con el actual senador Ricardo Monreal en Zacatecas, a quien por cierto, el ex gober-

nador siempre se refiere a él con respeto.

Eso no es todo. Arturo es hermano de Rocío Nahle García, la Secretaria de Energía del gobierno federal y una de las funcionarias más cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador.

David Monreal cometió un error al mandar a una funcionaria inexperta a descalificar al presidente del Tribunal Superior de Justicia.

La secretaria de Energía tiene para este año algunos proyectos productivos y de energía para Zacatecas, así como de apoyar algunas iniciativas en su Alma Mater, la Universidad Autónoma de Zacatecas. ¿Con qué cara la recibirá el gobernador Monreal?

Hay un problema más de fondo: el mandatario no está respetando su palabra y sus funcionarios los convenios firmados.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia le llamó a gobernador para mostrarle su preocupación por el presupuesto asignado al Poder Judicial. El mandatario le dijo que no se preocupara, que lo acompañaría en cuanto llegaran los recursos extraordinarios. ¿Cuáles?

Eso no es todo. El secretario de Finanzas Ricardo Olivares le pidió al presidente del TSJEZ que firmara un acuerdo por 608 millones de pesos, porque no había dinero para fijar los 660 MDP que planteaba Nahle en la propuesta de presupuesto... Tampoco se respetó.

La Secretaría de Finanzas envió una iniciativa de presupuesto por 550 millones de pesos para el Poder Judicial, lo que es insuficiente para pagar nómina y gasto operativo. Basta decir que TSJEZ tuvo este año un presupuesto de 585,274,124.00.

Lo más grave, dice el magistrado Nahle García, es que sí hay dinero. El Presupuesto trae 3,500 millones de pesos más para el ejercicio 2022. ¿No que no hay dinero? Cuestiona.

Por otro lado el Fiscal General de Justicia, Francisco José Murillo Ruiseco ha guardado un sepulcral silencio, pero es otro de los castigados por el Ejecutivo.

La Fiscalía recibió este año \$711,608,480.00 y el fiscal Murillo Ruiseco solo solicitó un incremento de casi 4%. No fue atendida su petición, sino todo lo contrario, se le disminuyó sustancialmente.

Tribunal y Fiscalía no son prioridad para el gobernador. Error.

Hasta el 25 de noviembre se habían cometido 948 homicidios dolosos en Zacatecas, un estado que lo caracterizan las fosas clandestinas, los puentes y árboles con víctimas colgadas, los asesinatos a plena luz del día y en especial, la impunidad.

El gobernador David Monreal está sentado en un barril de pólvora en el estado, acompañado por Verónica Díaz, la superdelegada de los Programas Sociales, con quien gobierna el estado, con la mecha encendida por los rencores, la ambición y las mediocridades.

Falta muy poco para que la mecha encienda e inicie la profundidad de la problemática que hoy se vive en Zacatecas. Hay muchas manos que quieren prenderla, porque hay muchos agravios, errores, dignidades pisoteadas y compromisos no respetados.

Al tiempo.■

@juangomez

Uziel Gutiérrez de la Isla: en recuerdo de un espíritu solidario

En memoria de Uziel Gutiérrez de la Isla (1954-2020),
cronista de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas.

MARÍA XÓCHITL MARTÍNEZ BARBOSA*

Conocí a Uziel en un espacio físico y simbólico que reúne a personas interesadas por la historia de la medicina desde los años cincuenta del siglo XX, uno de los auditorios del Centro Médico

Siglo XXI de la Ciudad de México.

En espera de iniciar una reunión académica, el Mtro. Uziel Gutiérrez de la Isla se aproximó, y con su habitual sonrisa, se presentó ofreciendo su apoyo solidario para el buen desempeño de las reuniones que mes con mes efectuábamos.

Se trataba de las sesiones académicas de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina (en adelante SMHyFM), y que en aquellos años encabezaba la que esto escribe, con la grata y valiosa colaboración de Ana Lilia Higuera Olivo y Alfredo Paulo Maya, quienes me acompañaron durante mi gestión como presidenta ante dicha corporación.

La SMHyFM es una asociación civil fundada en los años cincuenta del siglo pasado para promover los estudios y la difusión de la historia de la medicina. Fue constituida por iniciativa de médicos, pero recibía, y recibe aún, a socios de distintas formaciones profesionales y ocupaciones, que muestren interés por la historia, la antropología médica, la filosofía y la ética médica, con una visión integradora que admite las voces de disciplinas hermanas como la odontología, la química, la farmacia y la veterinaria, entre muchas otras.

De buen carácter, siempre alegre y sensible, Uziel se convirtió poco a poco en el responsable de la memoria visual de los actos académicos en torno a distintos temas, como diversos los enfoques de socios, invitados y participantes. La pasión de Uziel por la historia de las ciencias de la salud lo llevó a recorrer el largo tramo desde su natal Zacatecas hasta la Ciudad de México, para registrar los actos mensuales de esa corporación académica, con la ayuda y compañía de su inseparable hermana, Eunice.

Llegaba con anticipación, siempre con el cuidado de estar preparado para el inicio de los actos, y durante dos horas, a veces más, a veces menos, se colocaba detrás de su cámara para ser testigo de lo dicho por los participantes.

Fundador de la Red de Historiadores de las Ciencias de la Salud y de la Red Latinoamericana de Cronistas, parece que Uziel se adelantó a los tiempos para crear y fortalecer vínculos entre comunidades hermanas, orientados por intereses comunes. Si bien abrevó de la farmacia, la odontología y las ciencias de la salud, siempre tuvo a la Historia como armazón.

Al respecto, recuerda el doctor en Antropología Alfredo Paulo Maya, que el impulso que Uziel le imprimió a su proyecto para crear la Red de Historiadores probablemente derivó de su experiencia como cronista visual de la SMHyFM, pues así pudo conocer las representaciones de este espacio simbólico, además: "Era un historiador de la medicina que promovía el trabajo en equipo. No gustaba anunciar abiertamente sus proyectos de investigación, quizá porque eran de vida. Ejemplo de ello era su fascinación por la farmacia, la botica y los procedimientos galénicos para elaborar sus medicamentos, el interés por consolidar un archivo de la imagen de los colegas y eventos que de alguna manera estaban relacionados con la historia de las ciencias de la salud".

Uziel trabajó arduamente y deja obra inconclusa que por fortuna será pronto difundida para el deleite de propios y extraños.

Ana Lilia Higuera Olivo, odontóloga y doctora en Bioética, tiene presente al Mtro. Gutiérrez de la Isla por su entusiasmo y compromiso, "hombre formal, atento, carismático y entusiasta, quien buscó construir la memoria gráfica de dicha Sociedad durante varios años. Gran conocedor de la farmacéutica médica, pasado y presente se conjugaban en su vocación de cronista y de historiador, para relatar y mantener viva la memoria interactiva de las ciencias de la salud: química y terapéutica... Medicina y odontología... Botica y farmacia... Pasado y presente, estuvieron vinculados siempre a su prospectiva de vida".

Asimismo, "el recuerdo de la botica recreada en el espacio memorístico de su galénica farmacia modeló con infinidad de piezas de un pasado farmacéutico que gritaba un presente de grandes expectativas, sueños e historia... La historia de su vocación, pasión y amor por la preservación de un pasado que se volvió su presente".

Así, a través de estas breves líneas, los integrantes de aquella mesa directiva de la SMHyFM —poco más de diez años atrás— recordamos a Uziel uniendo los recuerdos y palabras escritas de mis queridos amigos Ana Lilia y Alfredo, para formar parte de este modesto homenaje.

Esperamos sea recibido para rememorar su espíritu solidario, consistente, completo, según lo define el diccionario. Así recordamos a Uziel Gutiérrez de la Isla, a propósito de estos días de la celebración del Día de Muertos, en el que su espíritu estará rondando aún, entre la Ciudad de México y Zacatecas. ■

*Expresidenta de la
Sociedad Mexicana
de Historia y Filosofía
de la Medicina

Consentidos y castigados en el presupuesto

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

Siempre conviene claridad en los parámetros para el reparto presupuestal, pero en ocasiones como ésta, donde se rompió la inercia anual de subirle unos cuantos millones a cada rubro, se vuelve fundamental.

Para el presupuesto 2022, la mayor apuesta es por la obra pública, contrastantemente con el gobierno anterior que tuvo paralizado ese sector en los dos últimos años, porque la austeridad de la cuarta transformación apenas alcanzaba para pagar nómina, según argumentaba.

Con el cambio de gobierno, el trato presupuestal a Zacatecas no se ha modificado. Habrá un incremento, sí, como a todas las entidades, y seguirá siendo la federación quien directamente se haga cargo de buena parte de los recursos que se dispersan en Zacatecas a través de programas sociales, o de otras acciones que buscan a toda costa eliminar intermediarios.

Ante ese panorama, es de esperarse que Gobierno del Estado recorte los recursos estatales a otras dependencias para poder triplicar, como es su intención, lo destinado a la obra pública al pasar de 351 millones de pesos a más de 953 millones.

Sin embargo, aún no queda claro cuáles serán las obras que concentrarán tal atención, porque desconocemos si hay alguna obra simbólica de gran envergadura, como para el gobierno federal lo son el aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería de Dos bocas, o el tren maya.

Presumiblemente se continuará con el Platabus, que aún se relaciona con Alejandro Tello y quizá en particular con la arquitecta Lupita Marchan, cuyos esfuerzos por socializar el proyecto suavizaron notablemente la resistencia a un cambio tan radical.

No es la misma suerte de Milpillars, obra que podría solucionar el abasto de agua para varios municipios, y que significaría una inversión presupuestaria federal de más del doble de lo destinado a obras públicas este año.

No hay hasta ahora una posición formal que nos haga saber si el gobierno actual intentará rescatar este proyecto, como ofreció el presidente si se lograba el consenso social,

o bien si se le dejará morir porque - ¿será? - habría un mejor plan para resolver el problema del abasto de agua.

Tampoco se sabe qué hará la secretaria de Desarrollo Social (la segunda con más incremento) con los recursos que se le duplicarán este año. Gracias al presidente López Obrador, quien lo anunció, apenas sabemos que se planea brindar una pensión a las personas con discapacidad. Una buena noticia que se perdió sin embargo en la mar de notas que produjo la visita presidencial.

Dudo sin embargo que ese programa se lleve los 300 millones de pesos que se le aumentarán al equivalente local de la delegación del bienestar. ¿Qué se hará con el resto?

Probablemente se piense que es pronto para decirlo, y que será hasta que se tenga garantizado el recurso cuando podrán anunciarse.

La apuesta es arriesgada, porque mientras se mantiene en secreto —quién sabe por qué— los grandes proyectos de este sexenio y las razones de un presupuesto tan fuera de lo ordinario, hierve el enojo social natural que produce el alza de impuestos, multas, y el gasto que implicó el plaqueo.

En el otro lado, los perjudicados por esta inédita repartición señalan ya las consecuencias negativas que esto traerá. Ya lo hicieron en el Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Comisión de Derechos de Humanos y en el Poder Judicial, por lo menos.

Mientras eso sucede, las consecuencias positivas —si las hay— siguen siendo un misterio, no sólo para la ciudadanía general; pareciera incluso que lo es para los legisladores afines cuyos esfuerzos tendrían que estar en defender el proyecto presupuestal en los términos planteados porque se supone coincidirían con ellos.

Si acaso se oye una voz aislada que justifica el recorte por los sueldos de la burocracia dorada, pero sigue sin convenir los parámetros con los que se eligió a los pocos beneficiados de ese proyecto.

Sin elecciones no hay explicaciones, pensarán los que conciben a la democracia como un ejercicio trienal sin repercusiones inmediatas.

Si es así se confunden, la intermitencia de la movilización pública no significa desmemoria. ■

Va siendo tiempo de tomar nuevamente las riendas, desde la sociedad, y ponerle un alto a la perniciosa injerencia del poder sobre decisiones que deberían ser tomadas poniendo primero los intereses de todo el pueblo



ABOGADO DEL DIABLO

Alberto Chiu

Hagámonos escuchar

Atrancamos ya el último mes del año, y uno de los temas más importantes que tendremos al cerrar este ciclo, además de como vaya evolucionando el asunto de la inseguridad, será seguramente la discusión del Paquete Económico 2022 que ya tienen en sus manos los diputados locales, y que deberán estar sometiendo a un análisis exhaustivo, detallado, para tomar las decisiones correctas y definir si lo dejarán pasar tal como envió su propuesta el Ejecutivo estatal, o si le hacen modificaciones.

Por eso, ya desde ahora hemos escuchado diversas opiniones que reclaman el haber dejado un tanto olvidados los aspectos como la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, o como el aparente olvido a sectores como el campo, o el incremento de gravámenes como el impuesto sobre la nómina, cuando históricamente no ha demostrado que efectivamente se destine al crecimiento y desarrollo económico de la entidad.

Resulta obvio que en el Congreso del Estado la discusión será abierta y de frente -o al menos eso esperamos muchos ciudadanos-, con la exposición de todos aquellos motivos y razones que les impulsen a moverle puntos y comas al Presupuesto, por ejemplo. Obvio también, o al menos así se espera, que el bloque oficialista de Morena y sus aliados pretendan imponer la personalísima visión del Ejecutivo, mientras el bloque opositor intenta recomodar cantidades para rubros que



La nueva gobernanza

consideran también prioritarios o de cierta relevancia al menos.

¿Y qué podemos esperar pues los ciudadanos de nuestros representantes formales ante el poder? ¿Qué debemos hacer para que ellos entiendan mejor las necesidades de cada sector de la población? Creo que todavía en nuestros días, hay un vacío enorme, un abismo de distancia entre los representantes populares y el pueblo mismo. Creo que la única participación de los ciudada-

nos para con los diputados es al momento de ir a una elección y emitir un voto, pero de ahí en más...

Pareciera que luego de un proceso electoral, los ciudadanos nos olvidamos de los diputados hasta la siguiente elección; pareciera que los dejamos "suelos", a la deriva si se quiere ver, al antojo y manipulaciones desde el poder, sin que muchas veces ni siquiera nos enteremos de lo que hacen o dejan de hacer, y sabiendo de ellos -si acaso- sólo

a través de los escándalos que nos recetan a través de los medios de comunicación.

Pero me parece también que ya va siendo tiempo de tomar nuevamente las riendas, desde la sociedad, y ponerle un alto a la perniciosa injerencia del poder sobre decisiones que deberían ser tomadas poniendo primero los intereses de todo el pueblo. ¿Cómo hacerlo? Creo en el diálogo como herramienta fundamental, y por ello, debemos hacer

contacto con todos y cada uno de nuestros diputados, particularmente aquellos de nuestro distrito, que son quienes directamente nos representan.

En otras tradiciones democráticas, es común el que los ciudadanos comunes y corrientes, los de a pie, le escriban cartas a sus representantes populares para expresarles aquello que consideran deberían saber para tomar decisiones que les afectarán; ahora, los medios electrónicos nos dan numerosas opciones para establecer y mantener esa comunicación directa con ellos... ¿por qué no aprovechar estas herramientas y "bombardearlos" con nuestras propias opiniones? ¿Por qué no hacemos oír sobre lo que pensamos sobre ellos, sobre su trabajo, y sobre lo que creemos que deberían hacer para apoyar a la sociedad con sus decisiones?

Mucho se dice que el Congreso es "la casa del pueblo", pero para que eso se convierta en realidad, creo que somos nosotros quienes debemos crearlo primero, tomar el toro por los cuernos y hacernos escuchar a través de ellos. Que nuestra voz sea amplificadora por ellos desde la tribuna, y que en conjunto, ellos y nuestras opiniones, tomen la mejor decisión para todos. Si nosotros no nos ocupamos en comunicarnos con ellos, o ellos no hacen eco de nuestras opiniones, entonces al menos tendremos la satisfacción del deber cumplido, y una mejor opinión de a quienes ponemos en el poder, para la próxima elección.



ASUNTOS PÚBLICOS

**Alfonso Carlos
Del Real López**

La consecuencia de criticar y no hacer algo al respecto es simple: los que están en el poder harán lo que les dé su gana, como puedan, con lo que quiera, cuando quieran. Y si es que quieren

Ciudadanía: participación o apatía, y las consecuencias (II)

Finalicé la anterior colaboración afirmando que "Necesitamos gobiernos con gobernantes que den la cara, que estén preparados, que respondan preguntas, que transparenten decisiones, que rompan esquemas anquilosados, que evolucionen y adopten la participación como mecanismo de toma de decisiones en las áreas que así se puede; no necesitamos gente que siga viviendo del erario cual sanguajuela se alimenta de sangre. Tenemos que vencer la apatía que nos genera 'la política' y tratar de apoyar o incidir en expresiones sociales que busquen cambios reales. Necesitamos hacernos de un espacio. Necesitamos participación ciudadana."

A lo anterior, abundo en algo: esos "gobiernos con gobernantes que den la cara" no se dan por sí solos. No, no caen del cielo ni es por generación espontánea. No crea Usted que todos los funcionarios o políticos ven con buenos ojos que nosotros, los ciudadanos, hablémos, nos interesemos por los temas públicos y exijamos un espacio para que las voces se escuchen.

Desafortunadamente, muchos gobernantes solamente responden a la presión que ejerce la ciudadanía para que dé cuentas sobre determinados asuntos. Ejemplos hay muchos: cuando se presentan situaciones de inseguridad o desafortunadamente hay episodios en los que pierde la vida alguna persona, y eso genera indignación generalizada; cuando hay ausencia de apoyos económicos a determinados sectores sociales o productivos; cuando autoridades gubernamentales abusan evidentemente de su posición y agreden de física o "políticamente" a una expresión social, política o económica, en lo individual o en lo colectivo, y otros tantos más.

La clave para ejercer presión es la capacidad de organización, la entrega/sacrificio que hacen los ciudadanos por volcarse hacia un tema colectivo (con su dosis de interés individual) y la afinidad genuina de cambiar algo que se pueda considerar caduco, mal establecido, nocivo, viciado o, en general, algo perjudicial para la sociedad, independientemente de que estemos o no de acuerdo con la posición sobre ese tema (piense Usted en los colectivos pro vida / pro aborto; agrupaciones en contra / a favor de la legalización de sustancias estupefacientes, entre otros muchísimos tópicos), y sin embargo, decidimos salir de la comodidad de la casa para atender una causa.

Esas capacidad de organización, entrega y afinidad, pueden llevarlo a Usted a experimentar la posibilidad de incidir positivamente en su entorno, pero -por supuesto- nada es gratis y ciertamente le esperan episodios de encuentros/desencontros en los que, al final

Recorte



del día, se tendrá que decantar en seguir con su júbilo social o bien, regresar a casa, a sus labores ordinarias, enojado de lo que pasa allá afuera y, en una de esas, sintiéndose parte de una "boregada" que depende de "pastores" bastante malos. La decisión es nuestra.

Por lo pronto, déjeme comentarle que la perspectiva de participación y las modalidades de ésta son innumerables; en consecuencia, existen muchísimas aristas a las que Usted se puede acercar que van más allá de los espacios tradicionales en el rubro electoral (elecciones, plebiscitos, referéndum) y que tienen que ver con un entorno inmediato: reuniones vecinales; comités temáticos vecinales (agua potable, alumbrado, seguridad pública, recolección de residuos); asociaciones de padres de familia (oficiales, con vinculación escolar o independientes, impulsando -por ejemplo- círculos de estudio entre los hijos); asociaciones de deportistas; colectivos, colegios de profesionistas y muchísimas más. Bueno, hasta ser parte de un grupo de rock y/o tocar música de corte social lo puede hacer parte de un cuadro de participación. Así de amplio el tema.

Por otro lado, no deje de considerar lo siguiente: la denuncia ciudadana es un mecanismo básico de participación. Ahora vemos que en redes sociales se desbordan señalamientos de malos manejos, atenciones o servicios que

ofrecen los entes públicos, o bien, se hacen comentarios negativos sobre políticos o servidores públicos. Pero nos olvidamos que una denuncia en una red social duerme el sueño de los justos porque en un tiempo determinado dejó de ser interesante (perdió su "viralidad") y otro tema nuevo lo suple con tranquilidad; en este ejemplo, lo que debe motivarnos es llevar la denuncia en redes a su presentación formal en instancias públicas, en medios de comunicación, y acreditar o documentar, a darle seguimiento, informarnos; conocer los mecanismos de acceso a la información y otros para que nuestros temas, los de nuestro interés, de los que nos quejamos en espacios digitales, se lleven a la formalidad que exige el mundo burocrático en México y, mediante papelito, hagamos valer la importancia de lo cívico.

Si no hacemos uso de estos espacios (canales oficiales o los que forzan los propios grupos sociales), si no nos corresponsabilizamos, vamos a seguir lamentando lo que siempre comentamos en reuniones: "políticos nefastos, huevones, ignorantes, insensatos, rateros, ojetes"; o bien, "pinche gobierno, mugre burocracia, todo está mal". La consecuencia de criticar y no hacer algo al respecto es simple: los que están en el poder harán lo que les dé su gana, como puedan, con lo que quiera, cuando quieran. Y si es que quieren.

Puro Veneno

EN LO SUYO

Ni un día dejaron pasar los diputados 4T cuando ya habían respondido al llamado de David Monreal. El fin de semana, empezó en el Congreso el desfile de inconformes con la repartición de la lana para 2022. Pero no pocos vieron como mal augurio que, apenas salieron, los legisladores corrieron a "referendar el apoyo a nuestro gobernador". Ayer, asistieron a espléndido desayuno la presidenta de la Mesa Susana Barragán, y los coordinadores de Morena, Imelda Mauricio; PT, Xerardo Ramírez Verde, Humberto de la Torre, y PES, Roxana Muñoz, con todo y respectivos. La última, por cierto, cabesa de la Comisión de Presupuesto. El anhelo, la ilusión de la nueva gobernanza es una aprobación tipo AMLC, nomás que después de la trifulca del jueves saltó la preocupación y algo había que hacer. Así, para este domingo, a los diputados se les vio en ambiente feliz, feliz, feliz. Será que, ahora sí, Xerardo Ramírez ya tiene sus 100 mil.

A LA BATALLA

Un verdadero rosario de audiencias se tuvo en la Legislatura, de inicio, pues el magistrado presidente, Arturo Nahle, no fue el único al que el proyecto de Paquete Económico 2022 le dio su desconocida. Tan solo en un par de días, floveron solicitudes, reclamos y hasta advertencias a la Comisión de Presupuesto, que preside Roxana Muñoz. Si la diputada antes suplente de la súper delegada Verónica Díaz y gúinda convertida a PES (para que le tarteen). Entre quienes dan pelea por los recursos no baja la guardia Nahle García, pues ya dijo, que él no se va a dejar. Mentira, mentira, mentira es que no haya dinero, asegura el titular del TSJEZ. Basta con ver los 930 millones más la Sefin, señalan varios. Hablando del escurridizo secretario de Finanzas, se suman voces que señalan a Ricardo Olivares de incumplir acuerdos. La misma le jugaron a Unel Márquez, del Tribunal de Justicia Administrativa. Ya no hay ni en quién confiar.

NO QUE NO

En otra de la Sefin. Pues que mucha ley de austeridad, pero al secretario Ricardo Olivares sólo le faltó explicar, en su atropellada comparecencia de la semana pasada, que la nueva gobernanza perfila contratar deuda por unos mil 200 millones de pesos, a 365 días, y con un interés de 39 millones, nomás. Resulta que se coló por los anexos el pendiente en la lista de empréstitos que ya acumula el estado, después de que se anunciara que siempre sí resulta la estrategia de refinanciamiento que aplicara Jorge Miranda como ex titular de la Sefin, ésa que tanto le criticó Morena. Crece el costallo de preguntas, como dónde habrá quedado lo de que no más carga para el estado, que con puros ahorros la íbamos a hacer y sobre todo (ya de nuevo), en qué se irán los varios millones que quiere bailar la Secretaría de Finanzas el próximo año.

NI EL DESPISTE

Es un hecho que la ciudadanía agradecería que en realidad se diera la austeridad republicana, ya que por años se ha tenido que soportar administraciones abusivas, derrochadoras y de oropel. Recordar aquello de que "no al gobierno rico con pueblo pobre". Claro que no se quiere compromiso de dientes para afuera, sino contundente. Pero se enfriacaron en los sueldos de tal o cual personaje, cuando el abuso y la fuga de capital se da en otro nivel y mucho está a la vista, como los elefantes blancos que dejó el ex gobernador Miguel Alonso. ¿Se va a actuar en realidad? Porque no es nomás hablar, sino atacar la impunidad. Y no se trata de utilizar los datos sólo médicamente, como cuando, burdamente, trataron con el viejo adagio de "una nota mata a la otra" y así se buscó "bajar" la del portazo legislativo, con que encontraron irregularidades de la "administración" de Alejandro Telco. ¿No les cuajó?



CRISOL POLÍTICO
Manuel Ibarra

Es evidente que Luis Donaldo Colosio se ha revelado en este proceso como un "cisne blanco" poderoso, con enormes fortalezas, que puede aportar aires oxigenados a la sucesión 2024

Colosio y los zacatecanos en la sucesión 20/24

Convertido en un inédito fenómeno mediático de grandes repercusiones, Luis Donaldo Colosio Rojas, actual alcalde de Monterrey, surgido de las filas de Movimiento Ciudadano (MC), se ha colocado con fuerza en la ruta de lucha por la sucesión presidencial del 2024, en forma extraordinaria e inusitada, aun sin hacer campaña, considerado como uno de los tres políticos mejor calificado por los mexicanos. Por cierto, este joven personaje tiene excepcionales relaciones de amistad con algunos zacatecanos. Todas las investigaciones y mediciones demoscópicas realizadas a la fecha, colocan (ya) al hijo del asesinado ex/candidato priista a la presidencia de la República en 1994, en los tres primeros lugares de las preferencias ciudadanas, compitiendo palmo a palmo en popularidad con Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum. Es un puntero de trayectoria limpia. Es bueno preguntarnos, hoy, dónde se encuentran en el ánimo ciudadano, los aspirantes a la presidencia de la República, de origen zacatecano. ¿Cuál es la fuera popular que les respalda? Es cierto que todavía es prematuro decidir en forma definitiva las candidaturas 2024 a la presiden-

cia de la República, ya que los escenarios se estarán constantemente modificando. Según la más reciente encuesta del periódico *Reforma*, cuyos resultados se publicaron la semana pasada, Ebrard registra entre la población en general una preferencia del 31% y Sheinbaum del 30%. Por su parte, Colosio se muestra con un nada despreciable 27 por ciento del apoyo ciudadano (que podría seguir aumentando como la espuma) transformándose así en un singular fenómeno mercadológico y mediático que vende bien su imagen jovial, acompañado con su propuesta de hombre honesto, sensible y capaz. Lo anterior quiere decir que Movimiento Ciudadano (MC) es el único partido nacional que aparece hasta el día de hoy con figuras colocadas en la ruta de la sucesión presidencial, altamente competitivos, para enfrentar con fuerza a los aspirantes de MORENA. Otras dos personalidades importantes son Enrique Alfaro y Samuel García, como quedó demostrado en la convención nacional de ese instituto político, celebrada en la CDMX este fin de semana. En la lucha sucesoria por la presidencia de la República del 2024, figuran sólo dos zacatecanos, Ricardo

Monreal y Rocío Nahle, que hoy hacen acto de presencia, con modestos apoyos de la ciudadanía, por lo menos hasta el momento. Falta mucho tiempo y esas tendencias podrían mejorar. Según Anas Consultores, los aspirantes de MORENA mejor posicionados, en la percepción de la población en general, son los siguientes: Ebrard, 23.8%; Sheinbaum, 13.9%; Tatiana Clouthier, 10.9%; Ricardo Monreal, 4.2%; y Rocío Nahle, 2.0%. El único opositor que les pisa muy de cerca los talones a los punteros morenistas es Luis Donaldo Colosio, con el 17.4% de las preferencias. Por Movimiento Ciudadano, el más empoderado es Colosio con el 17.4% y le siguen Samuel García, con el 12.2%; Enrique Alfaro, 6.0%; Monreal, 5.7%; y Dante Delgado, con el 2%. En el Partido Acción Nacional, el mejor posicionado es Ricardo Anaya, con el 11% por ciento de las simpatías ciudadanas, mientras que por PRI son Miguel Ángel Osorio Chong (7.3%) y Alfredo del Mazo (6.3%). Es evidente que Luis Donaldo Colosio se ha revelado en este proceso como un "cisne blanco" poderoso, con enormes fortalezas, que puede aportar aires oxigenados a la sucesión 2024. Habrá que esperar los tiempos y conocer si él desea realmente participar. En Zacatecas, Movimiento Ciudadano cuenta con el joven Jorge Álvarez Múñez, actual líder parlamentario de este instituto político en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un político talentoso a nivel nacional, aliado de Enrique Al-

faro, de Samuel García y de Luis Donaldo Colosio. Será el diputado Jorge Álvarez, un actor protagonista en los siguientes procesos electorales, hombre leal y de absoluta confianza de Dante Delgado, al igual que su padre, Felipe Álvarez. **Sucesión adelantada y los presidentes** La sucesión presidencial 2024 es una de las más adelantadas en el reloj de la historia política de México, proceso acelerado por el propio Andrés Manuel López Obrador, quien ha mostrado prisa por dejar amarrados los acuerdos que aseguren, lo antes posible, el puesto para quien será su sucesor o sucesora. A qué obedece esa premura para adelantar la sucesión: ¿Serán acaso por cuestiones estratégicas, de seguridad nacional, de cálculo político, de vulnerabilidad, de incertidumbre y/o de salud personal? De Plutarco Elías Calles, en 1929, a la fecha, nunca se había presentado una sucesión tan anticipada como ahora. De entonces, hasta el momento actual, habrán transcurrido en la vida de la Nación, la acción de 18 presidentes de la República. A lo que debemos apostar todos es que Zacatecas en esta ocasión, ahora sí, salga bien librado, y no quede atrapado en las pugnas intestinas en esa lucha encarnizada por el poder público. Si el factor Colosio persiste, entonces, eso conducirá al acomodado de las fuerzas políticas locales y nacionales.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



SE CONFRONTAN PODERES POR EL PRESUPUESTO.

La acusación de violencia de género que hicieron activistas, diputadas y la Semujer al presidente del Poder Judicial de Zacatecas, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, ha crecido al grado de confrontar a todos los poderes y eso no es nada bueno para la nueva gobernanza porque pone en riesgo la



gubernabilidad. Una desatinada expresión del magistrado fue el pretexto para que el Poder Ejecutivo desarmara al Judicial para que no fuera a pelear mayor presupuesto. Diputadas encabezadas por **IMELDA MAURICIO** también se sumaron al chisme y con su postura casi le dijeron que ni se le ocurra venir a exigir más recursos. Lo que no saben es que del cuero de NAHLE salen muchas correas y ya se reunió con muchos legisladores para hacerles ver la importancia de la impartición de justicia. Y para que no les quede duda, les demostró que el Poder Judicial trabaja con autos modestos, en completa austeridad.

MUNICIPIOS VAN POR UN BOLO NAVIDEÑO.

A 10 días de que se llegue la quincena y con ello el pago de los aguinaldos y otras prestaciones para los trabajadores del servicio público, los Municipios andan a todo vapor juntando requisitos que les impuso el tesoro del estado, **RICARDO OLIVARES**, para poder adelantarles



participaciones y que con ello cumplan con sus compromisos financieros. Por lo pronto, los alcaldes de Fresnillo, **SAÚL MONREAL**, y el de Jerez, lograron que el cabildo les autorizara solicitar los pesos por adelantado. SAÚL pidió 60 mdp y el doctor **HUMBERTO SALAZAR** unos 14, dice que con eso ajustan por lo pronto, pero ya sabemos que el préstamo no lleva la V de vuelta y querrán que luego se convierta en recurso extraordinario. Así le hace el Estado a la Federación...

MARCELO EBRARD, GANANDO VENTAJA.

Con todo y que la jefa del Gobierno de la Ciudad de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, es la "preferida" del presidente ANDRÉS **MANUEL LÓPEZ OBRADOR** para la candidatura presidencial del 2024, el canciller **MARCELO EBRARD CASAUBÓN** va ganando ventaja paso a pasito. Encuestas nacionales le dan una ventaja de 23.8% como probable candidato de Morena a la presidencial, mientras que **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS** se

coloca en segundo lugar, abandonando a Movimiento Ciudadano, con 17.4%; **RICARDO ANAYA**, por el PAN, con 11.4% y **MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG** por el PRI, con 7.4%. En las encuestas nacionales, el senador **RICARDO MONREAL** no aparece en los primeros lugares, pero habrá que esperar y verán...



MC SE ACOMODA EN LA TERCERA OPCIÓN.

Y viendo estas estadísticas nacionales, se ve que Movimiento Ciudadano se ha impuesto un mayor ritmo de trabajo en todas sus delegaciones en una campaña de afiliación y de compromiso con la militancia. Por eso, el fin de semana pasado, la delegación de Zacatecas de movimiento naranja se puso pilas y encabezada por **ANA MARÍA ROMÓ FONSECA**, como la presidenta del Consejo Estatal, acudió a la Ciudad de México, a la Cuarta Convención Nacional del partido. La delegación contempló a varios personajes, como **MARCO VINICIO FLORES**, como el coordinador Operativo, y **ANILÚ BONILLA**, quien anda bien puesta en Fresnillo. A la asamblea nacional también acudió **SAMUEL GARCÍA**, gobernador de Nuevo León, e **IVONNE PACHECO**, exgobernadora de Yucatán, priísta de muuchos años. No cabe duda que se ha transformado en la tercera opción.



EMPIEZA LA SEMANA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

A partir de hoy, varias dependencias realizarán distintas actividades para conmemorar el Día contra la Corrupción, que se celebra el 9 de diciembre. La Secretaría de la Función Pública, seguramente organizará las suyas propias, por origen mismo de creación y más ahora que enarbola el combate a la corrupción como principio de la 4T, así como los municipios. Por ejemplo, **JORGE MIRANDA**, alcalde de la capital, está interesado en que todo el personal del gobierno municipal sepa obligaciones y responsabilidades que tienen como servidores públicos y apoyó la iniciativa de **VÍCTOR ANAYA**, titular del Órgano Interno de Control, para que su gente le diera hoy una capacitación sobre declaraciones patrimoniales y otros temas a trabajadores de distintas áreas.



POLITIQUERÍA



-¡SE VE, SE SIENTE, LAS MUJERES DE LA 4T ESTÁN PRESENTES!

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

Finanzas personales para mujeres

“La educación financiera debe ser uno de los pilares para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres”.

El mes de diciembre se caracteriza por reuniones, posadas, cenas, compra de regalos, todas estas celebraciones establecen retos para las finanzas de todas las personas, pero sobre todo para las mujeres que nos encontramos en el proceso de empoderamiento económico, pues es indispensable tomar las mejores decisiones para esta época del año.

La educación financiera debe ser uno de los pilares para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, tomar decisiones sobre el uso adecuado de los recursos económicos con toda la información disponible debe ser parte de los hábitos financieros de todas las mujeres, pues solo de esta manera se logrará la independencia financiera.

En este sentido, en esta columna les compartiré cinco de las herramientas fundamentales para mantener bajo control nuestras finanzas personales en esta época del año:

1. En primer lugar es indispensable contar con presupuesto, no importa si nunca lo han hecho, solo en una

hoja anoten la cantidad que pueden destinar para estos eventos incluyan compras, cenas, regalos, esto permitirá establecer límites y detectar la capacidad real de pago.

Realizar un presupuesto en el que determinemos nuestros ingresos y gastos no deberá realizarse únicamente en diciembre, es una práctica a integrar ya sea semanalmente, mensualmente, etc.

2. Planea las compras que realizarás, y sobretodo evita compras compulsivas, realiza una lista de lo que necesitas, con ello lograrás calcular que se encuentra dentro de tus posibilidades adquirir.

3. Por otro lado, para las personas que este año cuenten con aguinaldo, bonificaciones, fondo de ahorro, incluso para las mujeres emprendedoras que aumentarán sus ventas durante diciembre, recuerden que no se tratan de percepciones extras que deban gastarse inmediatamente. Destinar parte de estos ingresos a ahorrar para contar con posibilidades de enfrentar gastos emergentes.

4. En cuarto lugar, podemos des-

tinar estos ingresos al pago de deudas, sobretodo a aportaciones a capital para reducir la tasa de interés, además, esto se refleja en una mejor liquidez para los próximos meses.

5. En quinto lugar, también se pueden destinar estos ingresos en inversiones a largo y corto plazo, esta opción servirá para hacer crecer nuestro patrimonio, además de con ello poder cumplir algunas de las metas a largo o corto plazo.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

AQUELARRE



TANYA ORTIZ

Politóloga, periodista y abogada. Zacatecana de corazón, amante de las letras, la Luna y el preticor que se preocupa por los que ama.

La importancia de una compañía de vida

“...Padres amorosos entre sí, muestran el afecto que se tienen y el que tienen a sus hijos y, por ende, ellos se sentirán y crecerán en un entorno en el que se sientan amados y protegidos”.

Escuchar frases como “yo he sido padre y madre de mis hijos al mismo tiempo”, “mis hijos no han necesitado de su padre toda su vida; para eso me tienen a mí” o “suficiente madre tienen mis hijos como para necesitar a un padre”, durante los últimos años han sido más constantes.

La agitada vida en la que las familias se han visto inmersas con el pasar del tiempo ha terminado por fracturar aquellas que, a la postre, han visto que no tienen buenos cimientos pues a veces, con los primeros embates abandonan el barco y éste termina a la deriva; en la mayoría de las ocasiones, son los hijos, los únicos que quedaron a bordo.

Históricamente se ha asociado a la madre la responsabilidad de la crianza a los hijos desde que son engendrados; el rol de padre se ha en-

focado a proveer y defender el hogar. A ser el ejemplo de responsabilidad y cuidado de la familia.

Estos roles permean hoy en día, sin embargo, cada vez más, vemos cómo han cambiado y ahora las responsabilidades ya son compartidas, pues ambos salen a conseguir recursos para proveer la casa y cuidan por igual a los hijos.

Hay estudios que indican que el hecho de que las madres hayan salido del hogar para buscar el sustento, por necesidad, puso en riesgo el bienestar familiar y poco a poco ha colapsado el equilibrio social al dejar a los hijos sin los cuidados y vigilancia adecuada, sin la orientación ni el fomento de valores.

Esta postura responsabiliza a las madres de familia del daño al tejido social que padecemos desde hace varios años y que se ha incrementa-

do con los constantes hechos de violencia; y exige al hombre de ello cuando, de inicio, con su abandono, falta de atención e interés comenzó la debacle social, pues no olvidemos que juntos, padre y madre, son los pilares de la célula de la sociedad, que es la familia.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

por: **Alberto Amador**
 alberto.amador@atomos.com.mx



#Apoyo Al Campo

Nuevamente llegó el momento de reafirmar el apoyo al campo; ahora, tocó el turno del suroeste del estado. La sede: Ojocaliente, aquí se dieron cita agricultores de Pinos, Loreto, Villa González Ortega, Villa García, Villa Hidalgo, Noria de Ángeles, Cuauhtémoc, Luis Moya, Pánfilo Natera, Genaro Codina, Trancoso y Guadalupe.

Una fiesta total llevó la Nueva Gobernanza, entre apoyos, bailables, charrería y demás, aquí se reafirmó el compromiso del gobernador DAVID MONREAL para rescatar el campo y anunciar, que se destinará el doble de recursos para el sector en el 2022. Así sí da gusto que los visiten, dijeron varios de los beneficiados.

#GiroTotal

Los que sorprendieron nuevamente, fueron las autoridades de El Mineral, donde se pusieron las pilas pa' dejar el centro histórico de este municipio, dignos de una sesión de fotos dignas de Instagram; se lucieron, pues. Más de uno quedó estupefacto cuando se dio el evento el sábado pasado.

El alcalde SAÚL MONREAL y su esposa LUPITA PÉREZ DE MONREAL, dejaron claro que año con año lo único que quieren, es regalarles más y mejores momentos a los fresnillenses, sin descuidar las medidas sanitarias. ¡Bien por Fresnillo!

#Contra La Corrupción

Hoy, en el edificio J de Ciudad Administrativa, se llevará a cabo el "ENCUENTRO SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN

Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN", organizado por la Secretaría de la Fundación Pública y tendrá grandes invitados, como comisionados del INAI y otros exponentes que le saben al tema.

La importancia de este evento es muy ya, ya que lo enmarca el Día Internacional Contra la Corrupción; habrá ponencias importantes y temas de relevancia, que más de uno debe escuchar. No se lo pierda, este evento que estará acompañado por personal del IZAI y la Auditoría Superior de la Federación.

#Sigue La Pugna

Pues el que sigue y seguirá con la lucha de mejorar el presupuesto para el poder judicial, es don ARTURO NAHLE GARCÍA, presidente del TSJEZ, quien soltó un par de tuits este fin de semana, explicando la austeridad que se ejerce aquí.

Dice, no cuentan con vehículos suficientes ni recursos para hacer el trabajo necesario, ora, aplicándole recortes, pues menos se podrá hacer lo posible. Una cosa es cierta: sin justicia no puede haber paz. Ojalá recapaciten.

¡ Hasta mañana !



LA
PO
LA
CA

LA CHIRIMBA

Y SIGUE LA ESTAFA ALIMENTARIA DEL SEDIF

Con mucha emoción, la nueva gobernanza y el Sistema Estatal DIF (SEDIF) lanzaron una convocatoria para ponerle nombre a tres nuevos cachorros de león que son albergados en el Zoológico del Parque La Encantada, pero hasta ese espacio familiar fue alcanzado por la gran estafa alimentaria del SEDIF en la pasada administración.

Aunque faltan evidencias del 2017 al 2020, con la información disponible del 2021 es posible inferir que durante el quinquenio de **Alejandro Tello** una sola empresa fue la encargada de abastecer de alimento a los animales del Zoológico: Comercializadora El Lago, representada legalmente por **María Fernanda Contreras Rodríguez**.

Sin embargo, dicha empresa también fue la principal contratista para el abasto de alimentos a la Casa Cuna "Plácido Domingo", la Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas y la Casa Hogar de la Tercera Edad.

Tan solo este año, el SEDIF firmó 12 contratos por adjudicación directa con Comercializadora El Lago, que en conjunto suman 1 millón 934 mil 563.82 pesos, un monto superior al establecido para adjudicaciones directas y, como en otros casos, seguro ameritará una sanción de la Auditoría Superior del Estado, debido a que los contratos fueron firmados por un mismo proveedor en un mismo ejercicio fiscal.

Bien curioso que en la Plataforma Nacional de Transparencia no hay registros de que se hubieran contratado dichos servicios entre el 2017 y el 2020, excepto un contrato en el 2018, con la misma empresa, lo que hace suponer que cada año Comercializadora El Lago fue la favorita de las adjudicaciones directas del SEDIF y lo ocultaron.



QUE SE NOTE EL COMPROMISO CON LAS MUJERES

Quizás la nueva gobernanza considera que la mejor forma de prevenir, atener y erradicar las violencias contra las mujeres es reduciendo el presupuesto a la Secretaría de las Mujeres. En efecto, en la propuesta de Presupuesto de Egresos se considera una reducción de 14.7 millones de pesos (27.8%) al presupuesto de la dependencia. Analizando a detalle, se plantea solo un incremento al Capítulo 4000 (transferencias para apoyos) por 4.8 millones de pesos (100%). Sin embargo, también se proponen recortes importantes en Capítulo 1000 (nómina) por 13.7 millones (35.6%); Capítulo 2000 (materiales y suministros) por poco más de 432 mil pesos (8.6%); Capítulo 5000 (bienes muebles, inmuebles e intangibles) por más de 111 mil pesos (100%); y Capítulo 3000 (Servicios generales) por 5.3 millones de pesos (57.2%). Este último capítulo es el más grave, pues es el recurso que permite la operación de todos los programas de la SEMUJER. Al recortarle más de la mitad a esta partida, ¿cómo pretenden implementar todos sus programas en beneficio de las mujeres? A lo anterior hay que agregar un recorte del 60.6% al Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Zacatecas, un recurso transversal en favor de las mujeres. No escuchamos a las diputadas del bloque oficial ni la secretaria de las Mujeres pronunciarse sobre esta afectación a su presupuesto. ¿Será que también pretenden resolver las violencias contra las mujeres con la entrega de despensas?



EL PAN, CON RUTA DE CAMBIO

Como parte del proceso interno para la renovación del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, la única aspirante a la dirigencia estatal que ha recorrido pie a tierra el estado para promover una ruta de cambio para el partido ha sido **Maritere López**, quien sí se ha subido al metro, al tren, al avión y a los camiones de la Ruta 16 y no le son desconocidos.

Porque el gran error en el que ha incurrido el panismo que se ha apoderado del blanquiazul en el estado es vivir la "realidad del país" desde su posición de privilegio donde la pobreza y las carencias del día a día que enfrenta el grueso de la sociedad parecen cosa de admiración.

En cambio **Maritere López** promueve un proyecto a partir de la cercanía con el ciudadano de a pie que, un panismo y una dirigencia que no sean indiferentes a esta realidad en la que solo se privilegia a unos cuantos y no se toma en cuenta el trabajo e intereses de la militancia. Este fin de semana, rumbo a la recta final de la campaña interna, visitó a los panistas de Fresnillo, Valparaíso, Nochistlán, Jalpa, Tabasco y Villanueva, a quienes invitó a sumarse a la alternativa que representa y votar por un cambio en Acción Nacional el próximo 19 de diciembre.

A diferencia de quienes cuentan con padrinos políticos para perpetuarse en la dirigencia estatal, **Maritere López** se ha rodeado de perfiles con experiencia y compromiso para ver más allá de los grupos políticos y darle una transformación real al partido. ¡Ánimas!

BUSCAN REVIVIR A FUERZA POR MÉXICO

Esta semana será clave para Fuerza por México, pues el próximo 8 de diciembre sesionará la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver el recurso de apelación SUPRAP420/2021 y evaluar si Fuerza por México tendrá una segunda oportunidad para consolidar su registro como partido político nacional.

El principal argumento es que a pesar de las 26 asambleas estatales y la afiliación de más de 300 mil personas en todo el país, no hubo equidad en el proceso electoral 2020-2021, lo que impidió que el partido pudiera reunir hasta el 3% mínimo de votación para mantener su registro.

Y es que la pandemia por el COVID-19 por supuesto que también impactó en los calendarios electorales, que en el caso de Fuerza por México, se tradujo en un retraso de actividades previas al proceso electoral, pues el registro lo obtuvieron hasta 43 días después de iniciado el proceso electoral y hasta 111 días después del registro señalado por ley, que debió ser en la primera semana de septiembre.

En consecuencia, la pandemia impidió que los partidos políticos de nueva creación como Fuerza por México realizaran una campaña normal, una ventaja de la que pudieron aprovecharse los partidos políticos ya existentes. Si el máximo tribunal electoral les concede la razón, tal vez Fuerza por México se abra como ventana de oportunidad para un zacatecano que busca colocarse en la elección presidencial en el 2024. ¿Cuál será el desenlace?



LALAOPINIÓN

LAS GENERACIONES DE LOS DDHH

El próximo viernes 10 de diciembre, aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el momento pertinente para reflexionar sobre la violencia y desigualdad extrema que acecha al país y al mundo. Estos elementos se han cobrado cientos de vidas humanas, y sobra señalar que los Derechos Humanos se ingeniaron para eso, para cuidar la vida humana más allá de cuestiones biológicas.

Se da por sentado que todos conocemos sobre el tema, pero conforme la sociedad avanza, también lo han hecho los DDHH, se han ido adecuando o creando según se requiera para garantizar la vida y dignidad de los seres humanos.

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), un documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Al principio se contemplan las denominadas libertades clásicas, indispensables para la coexistencia de los seres humanos. Surgen con la Revolución Francesa del siglo XVIII, que se gestó como una rebelión contra el absolutismo del monarca. Después vendría la segunda generación de DDHH y surgen como resultado de la Revolución Industrial.

Son los derechos de tipo colectivo, llamados derechos sociales, económicos y culturales. En esta nueva generación de derechos ya no es suficiente que el Estado se abstenga de no afectar la esfera del particular, ahora se le exige implementar políticas que le permitan cumplir con sus obligaciones de dar y hacer.

La tercera generación de DDHH es la que se forma por los llamados derechos de los pueblos o de solidaridad. Empiezan a conceptualizarse en la década de los sesenta y surgen como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones para convivir en armonía, por eso se encuentran basados en una serie de valores que conciben a la humanidad como un todo, sin diferencias, con necesidades semejantes y anhelos compartidos.

Dentro de la gama de derechos de solidaridad o de los pueblos se encuentran el derecho a la identidad nacional y cultural, a la preservación de la flora y fauna, al cuidado y fomento del arte y la cultura; el derecho al patrimonio común de la humanidad y a la libre determinación de los pueblos.



SALVADOR ESTRADA

La cuarta generación de DDHH surge a partir de las nuevas formas que cobran los derechos de primera, segunda y tercera generación en el entorno del ciberespacio. Las tecnologías de la Información y de la comunicación representan un gran beneficio para la hiperconexión, así como el compartir conocimiento, pero a su vez dan lugar al uso inadecuado y peligroso de los datos que se depositan de parte de todas las personas que conforman la sociedad de la información.

Actualmente en un mundo donde se habla de Big data, del Internet de las cosas, de inteligencia artificial, debe existir un marco legal que regule este progreso digital para que se evite la violación o vulneración de los derechos humanos. En esta clasificación también se habla del derecho a la democracia y el derecho al pluralismo.

Se habla ya de la teoría de una quinta y sexta generación de DDHH. La Quinta Generación de derechos humanos tampoco es extensible a los seres humanos, sino a máquinas, artefactos, robots y software inteligente. La Sexta Generación de derechos humanos será aplicable a seres trans-humanos, es decir, a personas con identidad genética-cognitiva-informacional alterada por la modificación geno-nano-robo-tecno.

La finalidad de estos derechos es promover el progreso social y elevar el nivel de vida de los pueblos, por lo tanto requieren de la participación activa de todos los Estados y de los individuos, el conocerlos, divulgarlos y respetarlos se encaminará a que se cumpla con su propósito.

AHORCAN A MUNICIPIOS CON NUEVA LEY DE HACIENDA

La nueva Ley de Hacienda Municipal propuesta por el Ejecutivo estatal en noviembre pasado, como parte del Paquete Económico 2022, parece creado con una sola intención: asfixiar a los municipios hasta que accedan a que el estado asuma sus funciones de recaudación de las contribuciones municipales.

La actual ley, publicada en 2013, ya establece las generalidades en el cobro de impuestos, derechos, contribuciones y aprovechamientos, pero respeta la facultad de los municipios para establecer la base de cobro de cada concepto.

En su estructura, la actual ley considera cuatro títulos correspondientes a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Y en el caso de los impuestos, abarca: predial, adquisiciones, anuncios y propaganda, juegos permitidos, así como diversiones y espectáculos públicos.

En cambio, en la propuesta de nueva Ley de Hacienda Municipal se plantean siete títulos, cada uno con sus capítulos y secciones correspondientes en los que se detallan todos los conceptos tributarios, tal como se establecen ya en las respectivas Leyes de Ingresos de los 58 municipios.

Sin embargo, en esta propuesta se invade la esfera de las facultades y atribuciones del municipio, pues es el estado el que establece las bases de cobro de cada concepto tributario, y en todos los casos implica un incremento respecto a lo que habían propuesto los 58 municipios en sus leyes de ingresos para el 2022.

En la exposición de motivos, se señala que la propuesta de Ley de Hacienda Municipal se basa en que “tiene que pagar más el que tenga más”, acorde con los principios de la nueva gobernanza, aunque en el contenido de la iniciativa parece que no es así.

Por poner un ejemplo, se eliminan los cobros diferenciados en el impuesto predial por zona de residencia, donde la tarifa es más económica donde hay menor plusvalía. Con la nueva ley, prácticamente todos los predios en todos los municipios pasarán por el mismo rasero y todos los contribuyentes pagarán con la misma base de cálculo, con cuotas elevadas, sin considerar las condiciones socioeconómicas que tiene cada municipio en particular.

No obstante, la nueva gobernanza parece que no hizo un análisis a fondo en este sentido, pues es evidente el desconocimiento de la situación geográfica y económica de cada región. Con esta base de cálculo, pagarían con una misma tarifa de cálculo contribuyentes en zonas residenciales de la zona conurbada Guadalupe-Zacatecas y contribuyentes en zonas rurales de Mazapil o El Salvador.

Lo más grave es que parecen ignorar que son justamente quienes más tienen los que más se amparan para no pagar sus impuestos. Si no, recuérdese el ejemplo de los impuestos ecológicos (un impuesto estatal), en el que las grandes empresas se ampararon para evadir el pago de este gravamen.



HERACLIO CASTILLO

Pero volviendo a la propuesta de Ley de Hacienda Municipal, en el apartado de permisos y licencias, en los giros comerciales hay incrementos promedio del 25% respecto a lo que se proyecta en las leyes de ingresos de los 58 municipios, aunque en algunos casos el aumento puede ser mayor.

Y existen otros ejemplos, como las callejoneadas, con un incremento de casi el 100% respecto a las propuestas de Leyes de Ingresos de los municipios; en licencias para venta de alcohol, de más del 200%, en los diferentes servicios que ofrece el Registro Civil, incrementos del 50 al 100 por ciento.

Aunado a estos incrementos, la nueva Ley de Hacienda Municipal no establece en ningún apartado la posibilidad de otorgar incentivos o estímulos fiscales a los contribuyentes, lo que poco motivará a la población a pagar sus impuestos del ejercicio fiscal en curso, mucho menos a ponerse al corriente con adeudos de años anteriores.

Esta situación es evidente que pondría en aprietos a los municipios, pues difícilmente alcanzarían las metas de recaudación proyectadas y eso se traduciría en insuficiencia presupuestal para cumplir con sus programas y acciones establecidos en sus respectivos Presupuestos de Egresos.

Tal vez por eso en los primeros artículos de la Ley de Hacienda Municipal se establece la “posibilidad” de que los municipios celebren convenios de coordinación con el estado para que la Secretaría de Finanzas asuma las facultades para el cobro de contribuciones.

Pero la iniciativa parece transitar hacia la dificultad de los municipios (técnica, financiera y humanamente posible) para el cobro de contribuciones y casi casi obligarlos a que celebren convenio con el estado para asumir esta función a un alto costo. Al final, quien termina pagando por decisiones erróneas, improvisadas y mal planeadas son los contribuyentes, pero especialmente los de menores ingresos. ¿Eso es la nueva gobernanza?

Tiraditos

CRÉDITOS A CORTO PLAZO

• En la mayoría, por no decir que en todos los casos, los municipios buscaron obtener el aclamado adelanto de participaciones para el cierre del año y es que las administraciones no tienen recursos para pagar los aguinaldos, pero luego tampoco se tiene para las obligaciones del año siguiente, y es que ese recurso ya es del 2022, afortunados los municipios que pueden darse el lujo de mantener sus participaciones intactas, porque no necesitaron los adelantos.

NO LE CUADRAN LAS CUENTAS

• La Secretaría de la Función Pública informó que en la administración de Alejandro Tello hay por lo menos 240 anomalías que califica de "graves", aunque en total son 639 hechos que, refieren, tienen omisiones, falta de comprobación de recursos o hasta créditos a fondo perdido o no cobrados. Cuando se revisan las cifras no dan porque luego se les presta recurso a quienes no lo necesitan, pero tampoco van a pagar, como ocurrió también en la administración de doña Amalia García, en la que se hizo pública una larga lista de empresarios con préstamos millonarios, que a la fecha no se sabe si se pagaron o no. Lo que sí queda claro es que la práctica aún no desaparece, como si lo hizo el dinero público.

SIGUE EN LAS CALLES

• El acoso callejero es común pese a que esté tipificado como delito en Zacatecas y que la policía de la capital pueda proceder, si logra la flagrancia. Basta con ver las redes sociales en las que unas a otras se avisan de sujetos que las tocaron, que las acosaron, que las videograbaron en el transporte y los pocos detenidos que hay por ello. La violencia hacia las mujeres inicia desde que se es muy pequeña y se vive con ella toda, hasta el final, ante la falta de acciones al respecto. Aunque existan las denuncias aún no se tienen las calles libres de violencia.



OPINIÓN

NORMA JULIETA DEL RÍO

COLUMNA INVITADA

La transparencia: un contrapeso al poder público

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, que se conmemora el próximo jueves 9 de diciembre, he tenido la oportunidad, desde mi cargo como comisionada del INAI y de 30 años trabajando en áreas de fiscalización y rendición de cuentas, de participar en los últimos días en diversos actos relacionados con estos temas. La semana pasada en el Seminario de la Red por la Rendición de Cuentas de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 (FIL) y ahora en mi tierra, Zacatecas, conmemoraremos esta fecha con el "Encuentro sobre Integridad, Transparencia, Prevención y Sanción de la Corrupción", en el cual participaremos comisionados nacionales, estatales y autoridades.

El fin de estas mesas de diálogo es exponer ideas, confrontarlas, pero, sobre todo, hacer un llamado a la acción, a los hechos, a que no sólo se quede en el aire lo que decimos. Es fundamental que impulsemos los cambios de los que hablamos y seamos parte de ese cambio, nuestro país lo necesita y por supuesto que nos lo agradecerá.

Al hablar de los contrapesos en la rendición de cuentas, debemos destacar el derecho que tiene la sociedad al conocimiento de lo público. Se trata de una libertad informativa que permite a las personas acceder a información en poder del Estado, de las instituciones públicas y de las entidades de interés público contempladas en un marco normativo.

En México, el marco jurídico del derecho a la información está constituido por una serie de leyes y principios constitucionales, que contemplan la participación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) facultado para garantizar el derecho de todas y todos a informarse acerca de los asuntos públicos, así como la obligación de

las entidades de interés por transparentar su quehacer: ambas herramientas permiten poner límites al ejercicio del poder establecido, es decir, contrapesos.

En este mismo sentido, uno de los contrapesos más importantes que tenemos en nuestro país es la Plataforma Nacional de Transparencia, una herramienta de la vida democrática para vigilar a las instituciones y que contiene información pública para el conocimiento social. Además, con los buscadores, se hizo más accesible la información: desde su puesta en marcha al primero de diciembre de este año, se registran 6 millones 65 mil 186 consultas sobre sueldos, contratos, directorio, trámites y servicios y otros temas. También, en este año se contabilizan en la PNT 905 mil 456 solicitudes de información.

Recordemos: la práctica del derecho a saber por parte de la sociedad amplifica la ciudadanía; es decir, potencia el ejercicio de otros derechos: la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la fiscalización de recursos públicos, la libertad de prensa, entre otros.

De hecho, el ejercicio periodístico es también uno de los contrapesos sociales más importantes y, desde el nacimiento de la primera ley de transparencia en el país, en 2002, ha convertido el derecho de acceso a la información en un insumo indispensable para vigilar el quehacer del aparato público.

Hay que decirlo: siempre existirán riesgos de opacidad en la rendición de cuentas, si no se fomenta el aprovechamiento y uso de la información pública. Uno de los retos que tenemos es que la ciudadanía conozca lo público y participe en el espacio colectivo. La información empodera a las personas.

No debemos dejar las ideas en el discurso. Hay que llevarlo a la práctica y ese reto permanente lo asumimos en el INAI. El Pleno del Instituto y cada uno de sus integrantes tenemos la responsabilidad desde nuestro ámbito de competencia y con disposición de colaboración de trabajar en el control de la corrupción y pasar de los dichos a los hechos.

Estado32
.com.mx